

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

Informe Ejecutivo de la Coordinación Zonal 7

**Periodo: enero a diciembre
2023**

Contenido

1	Base Legal.....	4
2	Antecedentes.....	4
3	Datos de la gestión del año 2023 por Objetivo Estratégico Institucional.....	5
3.1	OE1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud.....	5
3.2	OE2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud.....	5
3.3	OE3: Incrementar la promoción de la salud en la población....	10
3.4	OE4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud.....	17
3.5	OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud.....	19
3.6	OE6: Incrementar la investigación en salud.....	40
3.7	OE7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública.....	41
4	Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas.....	46
4.1	Tabla 1.....	46
4.2	Tabla 2.....	47
4.3	Tabla 3.....	47
4.4	Tabla 4.....	47
4.5	Tabla 5.....	48
4.6	Tabla 6.....	48
4.7	Tabla 7.....	48
4.8	Tabla 8.....	49
4.9	Tabla 9.....	49
4.10	Tabla 10.....	49
4.11	Tabla 11.....	52
4.12	Tabla 12.....	53
4.13	Tabla 13.....	53
4.14	Tabla 14.....	54
4.15	Tabla 15.....	55
4.16	Tabla 16.....	56
4.17	Tabla 17.....	59
4.18	Tabla 18.....	59

4.19	Tabla 19.....	59
4.20	Tabla 20.....	60
4.21	Tabla 21.....	60
4.22	Tabla 22.....	65
4.23	Tabla 23.....	65
4.24	Tabla 24.....	66
4.25	Tabla 25.....	67
5	Conclusiones.....	67
6	Firmas de Responsabilidad.....	68

1 Base Legal

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana define la rendición de cuentas en el artículo 89 en los siguientes términos: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”*

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, enumera los objetivos de la rendición de cuentas: *“(...) Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; (...) Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; (...) Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; (...) Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno (...).”*

La ley ibídem del artículo 95, señala que respecto a la periodicidad que: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

En la *“Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva”*, en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

0. Organización interna institucional,
1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Antecedentes

Con fecha 13 de diciembre del 2023 se emite la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, en la cual el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, expresa las reformas y lineamientos para el proceso de rendición de cuentas del período 2023.

A partir del 24 de mayo de 2021 el Ministerio de Salud Pública construyó el Plan Decenal de Salud 2022-2031 para enfrentar los problemas sanitarios estructurales del país y que pueda ser ejecutado a mediano y largo plazo. Con este Plan, el sector salud contribuye a la creación de oportunidades para el crecimiento y desarrollo del país.

Este Plan se basa en la Constitución de la República del Ecuador, primordialmente, en su artículo 32. Plantea la salud como un derecho cuyo garante es el Estado, el cual está vinculado al ejercicio de otros, tales como el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir; la Ley Orgánica de Salud; y, el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS- FCI) es el marco normativo para su aplicación en todo el Sistema Nacional de Salud. Es el conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos que, al complementarse, organiza el Sistema Nacional de Salud para responder a las necesidades de las personas, las familias y la comunidad - entorno, permitiendo la integralidad de la atención.

3 Datos de la gestión del año 2023 por Objetivo Estratégico Institucional

A continuación, se muestran los resultados, logros y/o reconocimientos obtenidos en la gestión institucional durante el año 2023, información que se encuentra organizada por objetivo estratégico institucional:

3.1 OE1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE RELACIONAMIENTO CON EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Principales Logros

Visitas de trabajo in situ a 34 unidades prestadoras de servicios de salud de la zona, con el fin de dar seguimiento y monitoreo a la atención de los usuarios/pacientes, actualizando los mecanismos de selección y de pago, garantizando la calidad de los servicios de salud que brindan a los pacientes del MSP, así como verificar que el prestador cumpla con la oferta de servicios que se obligaron y las prestaciones que hayan sido planilladas.

Emisión de 20 Certificados de Calificación de Prestadores de Salud, con la finalidad de formar parte del Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Salud, ofertando servicios acordes a su nivel de complejidad y brindando prestaciones de salud de calidad con base a los estándares definidos por la Autoridad Sanitaria Nacional.

Capacitaciones a 30 Prestadores de Salud de la Red Pública Integral de Salud y Red Privada Complementaria, con base a la categorización de prestadores y con la finalidad de fortalecer el proceso de la calidad de auditoría médica.

Emisión de 7597 códigos de validación, de los cuales se benefició a 1197 usuarios/pacientes correspondientes a atenciones por enfermedades catastróficas, y 6400 usuarios/pacientes, derivados por otras patologías; brindando atención oportuna e integral en los servicios de atención pre hospitalaria, emergencia, hospitalización clínico-quirúrgica, UCI neonatal, pediátrica y de adultos; a través de Gestión de Pacientes en articulación con la Red Pública Integral de Salud y Red Privada Complementaria.

La Coordinación Zonal 7 Salud, cuenta con 46 unidades de salud activas de la Red Privada Complementaria y Red Pública Integral en la Zona 7, con la finalidad de brindar una atención integral, así como la continuidad de los servicios de salud en caso de ser necesaria la activación de red.

Ejecución del presupuesto asignado para la Coordinación Zonal 7 Salud para cubrir los valores generados por atenciones y servicios brindados por la Red Privada Complementaria a los usuarios/pacientes del MSP. (Tabla 1)

**Tabla 1. PAGO A PRESTADORAS DE SALUD ZONA 7
ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS Y NO CATASTRÓFICAS**

HEMODIÁLISIS/ DIÁLISIS	NO CATASTRÓFIC O	SOLCAS	TOTAL EJECUTADO
\$5,348,161.23	\$4,754,482.18	\$5,015,286. 39	\$15,117,929.8 0

Fuente: Matriz RAC - Estado de Cuenta

Planillaje y facturación por los servicios brindados a usuarios pacientes de los diferentes subsistemas de salud por un valor de \$ 7.072.566,72.

Resultados Institucionales

La Coordinación Zonal 7 Salud, cuenta con 46 unidades de salud activas de la Red Privada Complementaria y Red Pública Integral en la Zona 7, con la finalidad de brindar una atención integral, así como la continuidad de los servicios de salud en caso de ser necesaria la activación de red.

Con el presupuesto asignado para la Coordinación Zonal 7 Salud para cubrir los valores generados por atenciones y servicios brindados por la Red Privada Complementaria a los pacientes MSP, se ejecutó **\$15,117,929.80**

3.2 OE2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud

GESTIÓN ZONAL DE VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE SALUD

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE SALUD PÚBLICA

Realización de fumigaciones intra domiciliarias a 48.956 viviendas en la Provincia de El Oro, 5528 en Loja y 1863 en Zamora Chinchipe, fumigaciones extra domiciliarias a 35.963. viviendas en la Provincia de El Oro, en Loja 7.512 y Zamora en 263 viviendas.

Realización de abatización en 47.832 reservorios de la Provincia de El Oro, 26.312 en Loja y 2.290 en Zamora Chinchipe.

Atención a 182 personas por mordedura de serpiente, en toda la zona. Despacho de 651 dosis de vacuna antirrábica humana e inmunoglobulina antirrábica humana.

Entrega de tratamiento a 2266 pacientes con VIH/SIDA, de los cuales 1631 pacientes corresponden a la Provincia de El Oro, 568 a la Provincia de Loja y 66 a la Provincia de Zamora Chinchipe.

Se realizaron 111365 tamizajes de pruebas rápidas de VIH y Sífilis, de estos, 48860 fueron a mujeres embarazadas, 7613 a población clave y vulnerable y 54896 fue a población general en la Zona 7 Salud.

Atención a 270 casos nuevos de VIH/Sida en las UAI's, 181 en el Hospital General Teófilo Dávila, 67 en el Hospital General Isidro Ayora, 22 pacientes en el Hospital Básico Yantzaza y 33 mujeres

embarazadas diagnosticadas de VIH y 34 expuestos perinatales en toda la zona.

Entrega de un equipo Gen-expert para procesamiento de carga viral, para el laboratorio del Hospital Básico Yantzaza.

Apertura de 2 unidades para PrEP, e implementación de 2 equipos de servicios inclusivos, para la atención a población clave y grupo vulnerable.

Identificación de 892 casos de tuberculosis, de estos 180 casos de coinfección TB-VIH, también se identificaron 3 casos nuevos de lepra.

Realización de jornadas de actualización de conocimientos para 53 odontólogos de SSC de la provincia de Loja.

Seguimiento y abastecimiento de dispositivos médicos: cartuchos ULTRA, XDR, y pruebas LAM para los equipos de Genxpert, destinados al diagnóstico de casos de tuberculosis a través de laboratorio, en grupos con prioridad, además pacientes con VIH, y a Privados de Libertad.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Cumplimiento del 98% de cobertura de notificación de las unidades operativas del MSP, RPIS y red complementaria.

Distribución de 4000 pruebas rápidas de antígeno para Covid 19, a todos los establecimientos de salud de la Zona 7.

Capacitación a 42 profesionales de salud sobre los lineamientos vigentes, manual del procedimiento del subsistema Sive Alerta y alertas epidemiológicas.

Notificación y control oportuno de 8 brotes presentados en la zona 7 de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica y 1 brote de IAAS en el área de neonatología del Hospital General Teófilo Dávila.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE INMUNIZACIONES

Aplicación de 199.796 dosis a menores de 1 año con esquema temprano (Neumococo, pentavalente, rotavirus, OPV), 34.939 dosis aplicada en recién nacidos (BCG, Hb Pediátrica).

Aplicación de 98.958 dosis de vacuna en niños menores de 12 a 23 meses con esquema temprano (SRP, FA, OPV, DPT y Varicela), 31.663 dosis aplicadas a población de 5 años con (DPT y OPV), 15882 dosis de Vacuna VPH a niñas de 9 años de edad y 11.174 dosis de vacuna dT a personas de 15 años de edad.

Administración de 80.938 primeras dosis, 104.267 segundas dosis, 514.017 terceras dosis y 210.669 cuartas dosis de vacunación Covid-19 en niños de 3 años en adelante.

Aplicación de 209.206. dosis contra la influenza estacional, durante los meses noviembre y diciembre del 2023.

Solicitud y distribución de equipos de cadena de frío 30 Cajas frías RCW.25, 720 Ice-packs, 500 Datalogger E006/076; 75 Termos Porta vacuna 2.7; 150 Termos Porta vacuna 1,7; 140 Termos Porta vacuna 2.6 a los distritos de la zona 7: en la Provincia de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

Monitoreo rápido de vacunación binacional cruzado de Campaña de vacunación de seguimiento contra Sarampión, Rubéola y Poliomielitis en la zona fronteriza. Huaquillas-Aguas verdes.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE RIESGOS

Elaboración de 308 Planes de Respuesta a Emergencias y Desastres correspondientes a todos los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención de la zona 7.

Elaboración de 10 Planes de Contingencia Zonales 7 por feriados nacionales y elaboración de planes de contingencia locales.

Ejecución de 308 ejercicios de simulacros o simulaciones, actividad ejecutada en cada uno de los establecimientos de salud de la zona 7.

Ejecución de simulaciones y simulacros en los 20 hospitales: 16 hospitales básicos, 3 hospitales generales y 1 hospital especializado

Activación de la Mesa Técnica de Trabajo N°2. Salud y APH Provincial por 5 ocasiones: 2 en el Oro, 2 en Loja y 1 en Zamora Chinchipe, así como, elaboración de las respectivas actas de reunión de MTT2 y seguimiento del cumplimiento de los compromisos asumidos por las diferentes instituciones públicas.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE SALUD MENTAL Y FENÓMENO SOCIOECONÓMICO DE LAS DROGAS

Ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos interinstitucional para la prevención y control integral de salud mental y fenómeno socioeconómico de las drogas, con cobertura de 52 instituciones educativas alcanzando 1454 beneficiarios directos (integrantes de departamentos de consejería estudiantil, docentes, padres de familia, estudiantes).

Coordinación y ejecución de actividades de prevención integral en el ámbito educativo, en las provincias de Loja, El Oro, y Zamora Chinchipe, en donde se benefician 3642 estudiantes, 845 Padres de familia, 203 docentes.

Dotación de material Didáctico y Psicoterapéutico a Servicios Ambulatorios Intensivos, en las tres provincias, en un monto de \$ 88.272.

3.3 OE3: Incrementar la promoción de la salud en la población

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.

Bares Escolares:

El Oro: de 48 bares escolares supervisados, 29 cumplen los 7 parámetros alimentarios nutricionales.

Loja: de 36 bares escolares supervisados, 5 cumplen los 7 parámetros alimentarios nutricionales.

Zamora Chinchipe: de 23 bares escolares supervisados, 12 cumplen los 7 parámetros alimentarios nutricionales.

Grupos de Apoyo a la Lactancia Materna:

El Oro: 74 grupos de apoyo a la lactancia materna en los Centros de Salud Tipo A, B, C.

Loja: 79 grupos de apoyo a la lactancia materna en los Centros de Salud Tipo A, B, C.

Zamora Chinchipe: 18 grupos de apoyo a la lactancia materna en los Centros de Salud Tipo A, B, C.

Salas de Apoyo a la Lactancia Materna:

El Oro: 24 empresas con certificación de Sala de Apoyo a la Lactancia Materna.

Loja: 15 empresas con certificación de Sala de Apoyo a la Lactancia Materna.

Zamora Chinchipe: 3 empresas con certificación de Sala de Apoyo a la Lactancia Materna.

Proyecto Ecuador Libre de Desnutrición Infantil:

Adquisiciones de: Retinol vitamina A de 50.000UI, Hierro, Multivitaminas y Minerales en Polvo, Hierro Polimaltosado en Jarabe, Microcubetas y Lancetas para la toma de hemoglobina, Sales de Hierro + Ácido Fólico.

Atenciones a niños menores de 24 meses: La proyección poblacional de niños menores a 24 meses para la zona 7 corresponde a 43.574 niños y niñas para 2023, de los cuales 36.342 niños fueron atendidos (83.40%). De la cantidad de niños atendidos 3.453 cumplen con el paquete priorizado lo que equivale al 9.50% del total de niños atendidos.

Atenciones a mujeres gestantes: la proyección poblacional de mujeres gestantes corresponde a 19.134 para la zona 7, para el 2023, de las cuales 20.779 fueron atendidos (108.59%), de la cantidad de gestantes atendidas, 10.011 cumplen con el paquete priorizado lo que equivale al 48.18% del total de gestantes atendidas.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.

Proceso de Salud Sexual y Salud Reproductiva

Cobertura de atenciones de Asesoría en Planificación Familiar en Usuarios de 20 a 49 años en establecimientos del primer, segundo y tercer nivel de atención del MSP: I Trimestre: 9.29%, II Trimestre: 8.48%, III Trimestre 7.99%, IV Trimestre 7.65%

Proyecto de Abordaje Integral en Salud Sexual y Salud Reproductiva en Adolescentes.

296 profesionales de salud han adquirido conocimiento y habilidades para la aplicación de metodologías en cajas de herramientas en temas de salud sexual, salud reproductiva y prevención de violencia basada en género.

256 encuestas de satisfacción aplicadas con la finalidad de evaluar la atención integral y amigable para adolescentes.

171 actividades de sensibilización en relación al embarazo en adolescente, efectuadas en el marco de la conmemoración de la semana andina de prevención de embarazo en adolescente.

Conformación de 2 escuelas de liderazgo en la provincia de Loja.

30 establecimientos de salud del primer nivel de atención que han implementado planes de mejora para los servicios de salud integrales y amigables para adolescentes.

10 planes de ejecución de servicios de salud integrales y amigables para adolescentes en establecimientos de segundo y tercer nivel de atención

Adquisición de 59 trajes antishock para manejo de claves obstétricas distribuidos en establecimientos de salud de primer, segundo nivel de atención, por un monto total de \$20.100.00.

Adquisición de 201 cajas de herramientas para prevención de violencia basada en género para fortalecer las herramientas educativas para población adolescentes y población en general, por un monto total de 36,800.00.

Municipios Saludables.

Municipios Saludables y Mercados Saludables: Se han establecido acercamientos efectivos con los 14 municipios de la Provincia de El

Oro, sentando las bases para la colaboración y participación activa en el programa. Los municipios de Arenillas y Las Lajas, han dado un paso significativo al presentar solicitudes para la evaluación externa, buscando la certificación como municipios saludables. (Certificados en el año 2023 como municipios Garantes de la Salud.) Esto indica un compromiso tangible con los estándares de salud y bienestar comunitario.

El día de 15 de febrero de 2024 se adhieren los primeros 14 municipios pertenecientes a la provincia de El Oro: Machala, Arenillas, Atahualpa, Balsas, Chilla, El Guabo, Huaquillas, Las Lajas, Marcabelí, Pasaje, Piñas, Portovelo, Santa Rosa y Zaruma

El Gobierno Municipal de Machala, a través de la Empresa Pública de Camales y Mercados de Machala, ha implementado exitosamente la Estrategia de Mercados Saludables. El Mercado de Puerto Bolívar está próximo a obtener la certificación como Mercado Responsable con la Salud.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE SALUD INTERCULTURAL:

Transversalización del enfoque intercultural en el Proyecto Ecuador Libre de Desnutrición Infantil a través de la participación en la Mesa Intersectorial Cantonal.

Identificación de 230 parteras a nivel de la zona 7 - salud.

Legitimación de 87 parteras y parteros ancestrales como parte del proceso de reconocimiento institucional.

Reconocimiento institucional de 32 parteras y parteros ancestrales de la zona 7 - salud.

Identificación de 269 hombres y mujeres de sabiduría ancestral en la zona 7 - salud.

Entrega de kits de parto limpio a 15 parteras y parteros ancestrales en la zona 7 Salud.

Realización de 105 diálogos de saberes encaminados a fortalecer los conocimientos del personal sanitario y actores ancestrales en temas de identificación de signos de alarma en el embarazo y el parto, derechos sexuales y reproductivos, AM 0082, entre otros.

Realización del Primer Congreso Internacional de Medicina Ancestral Tradicional de los pueblos Abya Yala con la participación de 168 participantes virtuales y 263 presenciales.

Realización de ferias de alimentación saludable en conjunto con PELDI a nivel de pueblos y nacionalidades.

Conformación de Mesas Intersectoriales Parroquiales (MIP) para identificar y solventar las problemáticas identificadas a nivel de pueblos y nacionalidades.

Contratación de 25 equipos, constituidos por médico familiar y facilitador, como parte del Proyecto de Fortalecimiento de la Salud Intercultural en el Ecuador.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

En el año 2023 se ha reportado un total de 1570 de casos reportados de víctimas de violencia de género a nivel zonal:

Tabla 2. Casos reportados de víctimas de violencia de género a nivel zonal

TRIMESTRE/PROVINCIA	EL ORO	ZAMORA	LOJA	TOTAL
1ER	203	33	102	341
2DO	245	57	95	394
3ERO	284	35	139	458
4TO	216	40	121	377
TOTAL DE CASOS 2023	948	165	457	1570

Fuente: MSP - CZ7

Elaborado por: Gestión Zonal de Promoción

Actividades de sensibilización para la erradicación de violencia de género, se realizaron un total de 1822 actividades de sensibilización: Primer trimestre: 524 actividades hacia un total de 4896 participantes. Segundo trimestre: 283 actividades hacia 2496 participantes Tercer Trimestre: 436 actividades hacia 4845 participantes. Cuarto trimestre: 579 actividades hacia un total de 7439 participantes. Actividades de sensibilización a 11981 usuarios externos e internos sobre poblaciones diversas:

Durante el primer semestre de 2023 se realizaron alrededor de 513 actividades en 238 establecimientos, alcanzando una población de 5114 usuarios con temas relacionados a poblaciones diversas.

Durante el segundo semestre de 2023 se realizaron alrededor de 561 actividades en 302 establecimientos, alcanzando una población de 6867 usuarios con temas relacionados a poblaciones diversas.

Participación social en salud:

Se cuenta con 282 comités ciudadanos locales de salud (CCLS): 132 CCLS en la provincia de Loja, 99 CCLS en la provincia de El Oro y en la provincia de Zamora Chinchipe 51 CCLS.

Comités Ciudadanos Distritales de Salud (CCDS), en El Oro: 6, Loja: 9, Zamora Chinchipe: 4.

Se ha concluido la planificación de los 282, planes locales de salud en los establecimientos de primer nivel de la zona.

Se formaron 393 vigilantes epidemiológicos comunitarios con énfasis en DCI, de acuerdo a la siguiente distribución: El Oro 107, Loja 227 y Zamora Chinchipe, Se cuenta con 282 comités ciudadano locales de salud y 18 Comités Distritales de Salud, y 282 Planes locales de Salud. En el marco de las Mesas Intersectoriales Parroquiales (MIP), los Especialistas Distritales de Promoción de la Salud asesoraron en el proceso de conformación y ejecución de las MIP, el establecimiento de redes de gestión realizando el seguimiento respectivo para asegurar la presencia y participación de los delegados, así como monitorear el cumplimiento de los compromisos que se levanten en las reuniones respectivas, reflejados en los Planes Operativos Parroquiales y Cantonales.

Así mismo, la formación y acompañamiento a los Vigilantes Comunitarios para promover la participación de futuros voluntarios capacitados para que se desplieguen en territorio con el objetivo de socializar la naturaleza y efecto de las enfermedades relacionadas al consumo de agua contaminada y el uso de saneamiento deficiente, así como sus mecanismos y medidas de prevención.

Con ellos, que todas las acciones se encaminen a fortalecer la participación ciudadana y se trabajen de manera articulada entre la comunidad, los gobiernos locales y los establecimientos de salud para así garantizar el acceso a los servicios esenciales de salud, principalmente en el marco de la Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.

Tabla 3. Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.

PROVINCIA	DISTRITOS	MIP	TOTAL, POR PROVINCIA	VEC	TOTAL, POR PROVINCIA
EL ORO	07D01	8	15	28	111
	07D03	6		66	
	07D05	1		17	
LOJA	11D03	7	40	161	280
	11D04	10		51	
	11D05	7		35	
	11D06	7		29	
	11D08	5		3	

	CZ7	4		1	
ZAMORA	19D01	6	12	26	34
	19D03	6		8	

Fuente: MSP - CZ7

Elaborado por: Gestión Zonal de Promoción

GESTIÓN ZONAL INTERNA DE SALUD AMBIENTAL Y SALUD EN EL TRABAJO

Salud Ambiental

Coordinar acciones intersectoriales para el fortalecimiento de las políticas relacionadas con la gestión integral de desechos sólidos y líquidos.

Licencia Ambiental obtenida para el HB Zumba, procesos de auditoría ambiental iniciado y en ejecución en el HG Isidro Ayora. 7 procesos regularización iniciados y en ejecución, a través de procesos de consultoría ambiental en los establecimientos: HB Vilcabamba; HB Amor; HB Cariamanga; HB San Vicente Paúl; HE Ángela Loayza de Ollague; HB Zaruma. Representan el 40% de establecimientos de salud de II Nivel de atención de la Zona.

246 servidores públicos y privados de la RPIS, capacitados en políticas públicas sobre la gestión integral de desechos generados en los establecimientos de salud;

7 distritos con una cobertura de 13 cantones de la Zona 7, cuentan con gestores ambientales calificados contratados.

41 % de los establecimientos de salud: 39 Puestos de Salud, 66 Centros de Salud Tipo A, 10 Centros de Salud Tipo B, 1 Centro de Salud Tipo C, 1 Centro Especializado y 9 Hospitales, gestionan adecuadamente los desechos generados a través de la entrega de desechos peligrosos a empresas calificadas.

91% de los establecimientos de salud de la CZ realizan una gestión adecuada de residuos y desechos.

Salud en el Trabajo:

Informe de ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, normativa, planes, programas, proyectos, procesos, emitidos y diseñados por el nivel central; y, los relacionados con salud ambiental y salud en el trabajo con enfoque en determinantes de la salud en su jurisdicción.

Durante el periodo enero - diciembre de 2023, se realizaron las siguientes acciones:

264 instituciones públicas y privadas de 150 planificadas para el 2023, fueron certificadas como 100% libres de humo de Tabaco, lo que

equivale al 176%, razón por la cual se sobrepasó la meta planificada para el presente ejercicio fiscal.

13 centros de Trabajo públicos y privados de 130, lograron realizar la entrega del certificado de “Actívate y Vive” los cuales cumplen con lo establecido en el Acuerdo Ministerial 0049-2022, cumpliendo así con la meta establecida del 10% que correspondiente al segundo semestre; llegando al cumplimiento del 100%.

10 mercados municipales de la Zona 7, cumplieron los cuatro primeros pasos de la Estrategia de Mercados Saludables, cumplimiento a la Norma NTE INEN 2687:2013 Mercados Saludables.

RESULTADOS INSTITUCIONALES

La Coordinación Zonal 7 - Salud, mantiene los 171 grupos de apoyo a la lactancia materna que se ha establecido como lineamiento en el 2023. Estos grupos han mantenido reuniones mensuales y han visto los temas que se propone en la Guía Metodológica de los Grupos de Apoyo a la Lactancia Materna (GALM).

Por otra parte, el trabajo coordinado con la Gestión Interna Zonal de Salud Ambiental y Salud en el Trabajo, en particular con la estrategia “Actívate y Vive” en la que las empresas deben cumplir con algunos parámetros, siendo uno de éstos el tener una sala de apoyo a la lactancia materna, ha permitido que 42 empresas en el 2023 hayan obtenido el certificado de Sala de Apoyo a la Lactancia Materna.

En los 39 Cantones se encuentra activada las Mesas Intersectoriales con enfoque en la Desnutrición Crónica Infantil.

Declaratoria del Cantón Loja como Garante de la Implementación de la “Política Intersectorial de Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes”, mediante la resolución de Consejo Cantonal CML-005-2023 del 5 de octubre del 2023.

Transversalización del enfoque intercultural en los procesos desarrollados por el MSP.

Identificación de 230 parteras a nivel de zona 7.

Legitimación comunitaria de 87 parteras a nivel de zona.

Reconocimiento institucional de 32 parteras a nivel de zona.

Identificación de 269 hombres y mujeres de sabiduría ancestral a nivel de zona.

Entrega de 15 kits de partos limpios a parteras y parteros ancestrales.

Fortalecimiento de las capacidades de actores ancestrales (parteras/parteros, hombres y mujeres de sabiduría ancestral) mediante la realización de 105 diálogos de saberes.

Realización del Primer Congreso Internacional de Medicina Ancestral Tradicional de los pueblos Abya Yala.

Conformación de mesas intersectoriales parroquiales con representación de pueblos y nacionalidades.

Implementación en el territorio del Proyecto de Fortalecimiento de la Salud Intercultural en el Ecuador con 12 médicos familiares y 13 facilitadores.

1822 actividades de sensibilización para la erradicación de violencia de género.

Actividades de sensibilización a 11981 usuarios externos e internos sobre poblaciones diversas:

Licencia Ambiental obtenida para el HB Zumba.

40% de establecimientos de segundo nivel de atención con inicio en procesos de consultoría para licencia ambiental.

246 servidores públicos y privados de la RPIS, capacitados en políticas públicas sobre la gestión integral de desechos generados en los establecimientos de salud.

7 distritos con una cobertura de 13 cantones de la Zona 7, cuentan con gestores ambientales calificados contratados.

41 % de los establecimientos de salud gestionan adecuadamente los desechos generados a través de la entrega de desechos peligrosos a empresas calificadas.

91% de los establecimientos de salud de la CZ realizan una gestión adecuada de residuos y desechos.

Los municipios de Arenillas y Las Lajas, han dado un paso significativo al presentar solicitudes para la evaluación externa, buscando la certificación como municipios saludables.

El Gobierno Municipal de Machala, a través de la Empresa Pública de Camales y Mercados de Machala, ha implementado exitosamente la Estrategia de Mercados Saludables

3.4 OE4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE HOSPITALES Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Gestión de Calidad en Establecimientos de Segundo Nivel de Zona.

Tabla 4. Porcentaje de avances alcanzados 2023 en gestión de la calidad de los servicios de salud

PORCENTAJE DE AVANCES ALCANZADOS 2023 EN

GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD				
1er Trimestre (%)	2do Trimestre (%)	3er Trimestre (%)	4to Trimestre (%)	PROMEDIO ANUAL
69,57%	76,81%	82,76%	86,71%	78,60%

Fuente: Matriz de Avances de Gestión de calidad 2023.

Elaborado: Dra. Ana Cárdenas V. Responsable de la Gestión Interna Zonal de Hospitales y Atención Especializada.

En cuanto al porcentaje de avances de gestión de calidad, se cumple el porcentaje establecido como meta, en cada trimestre del año 2023, con un total de cumplimiento del 78,60% en el año.

Tabla 5. Porcentaje de cumplimiento con los indicadores de seguridad del paciente, aplicados en hospitales de la zona 7. año 2023

INDICADOR APLICADO EN HOSPITALES	NUMERADOR	DENOMINADOR	PORCENTAJE
Pacientes sin brazalete de identificación	736	106922	0,67%
Eventos adversos notificados	495	501	100%
Cirugías Seguras	21765	21851	100%

Fuente: Matriz de Indicadores de Seguridad del paciente 2023.

Elaborado: Dra. Ana Cárdenas V. Responsable de la Gestión Interna Zonal de Hospitales y Atención Especializada.

Dentro de los indicadores de seguridad del paciente evaluados están pacientes sin brazalete de identificación, con un porcentaje del 0.67% a nivel zonal, eventos adversos con el 100% de reporte y planes de acción en ejecución y cirugías seguras, con un 100% de cumplimiento.

Muerte Materna.

Se realiza las Auditorías Médicas en la Red de Servicios de Salud (Casos de Muerte Materna), con un total de 6 auditorías médicas de eventos adversos, se ejecutó el 100% de los planes de acción.

3.5 OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE ATENCIÓN PREVENTIVA Y MORBILIDAD

Tabla 6. Atenciones en los establecimientos de salud del primer nivel de atención enero-diciembre 2023

ATENCIONES	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIP E	TOTAL
Preventivas	65375	510.066	222156	797597
Morbilidad	64352	443.003	200981	708336
Emergencias	360340	109977	51017	521334

Fuente: Sistema PRAS-RDACAA 2023.

Elaborado: Prevención y Morbilidad Zonal.

Se evidencia en la tabla 6 que durante el año 2023 los 282 establecimientos de salud del primer nivel de atención lograron superar las atenciones de prevención primeras y subsecuentes relacionadas a las de morbilidad, y brindaron atenciones de emergencias en los establecimientos que cuenta con la cartera de servicios en 4 establecimientos Tipo B y cuatro de Tipo C.

Tabla 7. Atenciones servicios de salud mental enero - diciembre 2023

SERVICIOS	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE
Ambulatorios	28692	9018	8186
Ambulatorios intensivos	3827	2770	1511
Unidades de salud mental hospitalarias	20580	11757	5721
CETAD Santa Rosa	1256		
Total	54355	23545	15418

Fuente: Sistema PRAS-RDACAA 2023.

Elaborado: Prevención y Morbilidad Zonal.

Se determina en la tabla Nro. 7 que durante el año 2023 se han realizado un total de 93318 atenciones de salud mental, entre los diversos servicios de este programa que se encuentran en el primer, segundo y tercer nivel de resolución. Como se puede evidenciar la provincia de El Oro presenta la mayor cantidad de atenciones con 54355 intervenciones, seguida por la provincia de Loja con 23545 atenciones y finalmente Zamora Chinchipe con 15418 atenciones en salud mental.

Tabla 8. Atenciones a personas privadas de la libertad zona 7 enero - diciembre 2023

SERVICIOS	CPL MACHALA	CPL LOJA	CPL ZARUMA
Medicina	2904	2870	568
Psicología	234	314	247
Odontología	1743	553	207
Obstetricia	-	-	179
Total	4881	3737	1201

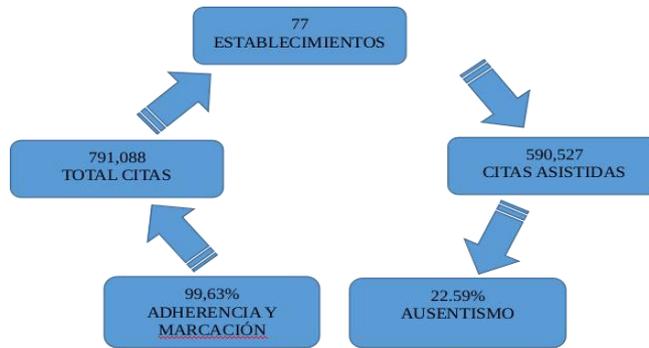
Fuente: Sistema PRAS-RDACAA 2023.

Elaborado: Prevención y Morbilidad Zonal.

Cómo se puede evidenciar en la tabla Nro. 8 durante el año 2023 se realizaron un total de 9819 atenciones a favor de las personas privadas de la libertad que se encuentran internas en los Centro de Privación de la Libertad de Machala, Loja y Zaruma. Siendo la especialidad de medicina el servicio con mayor demanda con un total de 6342 intervenciones, odontología 2503 atenciones y psicología con un total de 795 procesos de atención.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE USUARIOS Y REDES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Gráfico 1. Agendamiento de citas en Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención de la Coordinación Zonal 7 - Salud.



Fuente: Sistema Phuyu Coordinación Zonal 7 - Salud

Elaborado: Gestión Interna Zonal de Usuarios y Redes de Atención Integral de Salud.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE HOSPITALES Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA

INDICADORES DE PRODUCCIÓN HOSPITALARIOS

Tabla 9. Emergencias

PROVINCIA	TOTAL EMERGENCIAS
EL ORO	360640
LOJA	109977
ZAMORA CHINCHIPE	51017
TOTAL ZONA	521634

Fuente: Base de emergencia 2023.

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la información

Tabla 10. Consulta externa

Provincia	Prevención		Morbilidad	
	Primera	Subsecuente	Primera	Subsecuente
2023	NUMERO ATENCION	NUMERO ATENCION	NUMERO ATENCION	NUMERO ATENCION

	ES	ES	ES	ES
TOTAL EL ORO	337.685	365.668	413.267	289.824
TOTAL LOJA	236.542	324.354	294.028	189.309
TOTAL ZAMORA CHINCHIPE	115.373	125.866	142.066	70.819

Fuente: Base de emergencia 2023.

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la información

Tabla 11. Indicadores de ginecología 2023

Provincia	Normal	Cesáreas	Total Partos	Total Nacimientos
EL ORO	3666	3211	6877	6914
LOJA	2794	1199	3993	4027
ZAMORA CHINCHIPE	988	398	1386	1394
Total	7448	4808	12256	12335

Fuente: BP 2023 en proceso de validación.

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la información

Tabla 12. Indicador de intervenciones 2023

PROVINCIA	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS ELECTIVAS	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS URGENCIA
EL ORO	6485	5561
LOJA	3683	1996
ZAMORA CHINCHIPE	1637	1530
Total	11805	9087

Fuente: BP 2023 en proceso de validación.

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la información

Tabla 13. Indicador de egresos

INDICADOR DE EGRESOS 2023	
PROVINCIA	TOTAL DE EGRESOS
EL ORO	23353
LOJA	15570
ZAMORA CHINCHIPE	8378
Total	47301

Fuente: BP 2023 en proceso de validación.

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la información

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE SERVICIOS DE DISCAPACIDADES, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN

Tabla 14. Tamizajes preventivos 2023

Visual	8932
Audiológico	15382
Neurodesarrollo (Test de Denver 2)	62754
Metabólico Neonatal	16566
TOTAL	103634

Fuente: Zona 7 - Sistema PRASS 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la información

A través de los programas preventivos realizados por la Coordinación Zonal 7 se ha realizado un total de 103634 tamizajes durante el año 2023 enfocados en recién nacidos, niños y adolescentes, con ello se garantiza la detección temprana de afectaciones funcionales o estructurales que desencadenan distintos tipos de discapacidades.

Tabla 15. Equipos calificadoros acreditados 2023

Provincia	Cantón	Establecimiento de Salud
Loja	Paltas	Centro de Salud Catacocha
Loja	Puyango	Centro de Salud Alamor

Loja	Calvas	Centro de Salud Cariamanga
El Oro	Machala	Centro de Salud Paraiso
El Oro	Piñas	Centro de Salud Piñas
El Oro	Huaquillas	Centro de Salud 18 de Noviembre
Zamora Chinchipe	Paquisha	Centro de Salud de Paquisha
Total		7 equipos acreditados

Fuente: Zona 7 - Discapacidades

Elaboración: Gestión Zonal de Discapacidades

Durante el 2023 la Gestión Interna de Discapacidades, realizó el proceso de acreditación y reacreditación a un total de 7 puntos calificadoros de discapacidades en zona 7, las mismas que se agregan a 9 equipos activos de años anteriores. Teniendo un total de 16 establecimientos de calificación y recalificación para personas con discapacidad.

Tabla 16. Número de personas calificadas y recalificadas durante el año 2023

Provincia	Nro. de Personas Acreditadas
El Oro	580
Loja	595
Zamora Chinchipe	67
TOTAL	1242

Fuente: Zona 7 - Discapacidades

Elaboración: Gestión Zonal de Discapacidades

En el presente año se realizó un total de 1242 procesos de calificación y recalificación a personas con discapacidad, en las provincias del El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

Tabla 17. Entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad 2023

Provincia	Ayudas Técnicas Entregadas
El Oro	289

Loja	482
Zamora Chinchipe	35
Total	806

Fuente: Zona 7 - Discapacidades

Elaboración: Gestión Zonal de Discapacidades

Se ha hecho la entrega de un total de 806 ayudas técnicas como: Bastón de rastro, colchón anti escaras, muletas axilares medianas y pequeñas cojines anti escaras de corta estancia, sillas posturales infantiles, sillas posturales de adultos, sillas de baño y evacuar, bastón de 1 punto, pañales infantiles y pañales para adultos, los mismos que permitirán mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Tabla 18. Asignación Presupuestaria 2023 otorgada por el Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral, Detección, Prevención, Rehabilitación y Habilitación de Personas con Discapacidad a Nivel Nacional

Asignación Presupuestaria 2023	Proceso Adjudicado
\$85604,34	Adquisición De Audífonos Retroauricular Digital Para Pérdidas Leves A Moderadas, Severas y Profundas Para Adultos y Niños En El Hospital General Teófilo Dávila
\$24000,00	Adquisición de Equipos De Emisiones Otoacústicas Portátiles Coordinación Zonal 7
\$109604,34	

Fuente: Zona 7 - Discapacidades

Gestión: Gestión Zonal de Discapacidades

En el año 2023 se asignó un total de \$109604,34 por parte de la Gerencia del Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral, Detección, Prevención, Rehabilitación y Habilitación de Personas con Discapacidad a Nivel Nacional, a través del cual \$85604,34 fue adjudicado para el Proceso de Audífonos Retroauricular Digital Para Pérdidas Leves A Moderadas, Severas Y Profundas Para Adultos Y Niños En El Hospital General Teófilo Dávila, donde se hizo la entrega total de 326 audífonos para niños, jóvenes

y adultos.

Así mismo con un presupuesto de \$24000,00 se hizo la adquisición de 4 equipos de Emisiones Otoacústicas Portátiles las cuales fueron entregadas a los establecimientos del Distritos 11D09 Zapotillo, 19D02 Paquisha, Hospital Isidro Ayora Loja y Hospital Teófilo Dávila.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE ATENCIÓN MÓVIL EN SALUD

Tabla 19. Operatividad de las unidades de salud móvil.

LOJA	ENE	FEB	MAR	ABR	MA Y	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Número de Alfas activas	12	13	10	11	12	12	12	10	12	11	11	11
Número de Alfas inoperativas	3	2	5	4	3	3	3	5	3	4	4	4
ZAMORA CH.	ENE	FEB	MAR	ABR	MA Y	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Número de Alfas activas	6	6	6	4	5	6	5	6	6	4	4	4
Número de Alfas inoperativas	2	2	2	4	3	2	3	2	2	4	4	4
EL ORO	ENE	FEB	MAR	ABR	MA Y	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Número de Alfas activas	10	10	10	10	10	10	10	10	11	12	12	10
Número de Alfas inoperativas	7	7	7	7	7	7	7	7	6	5	5	7

Fuente: Matriz de Atenciones T1 - T2 reporte nacional 2023.

Elaborado: Gestión Interna Zonal de Atención Móvil en Salud.

Tabla 20. Porcentaje de operatividad ambulancias

PROVINCIA	NUMERO AMBULANCIA	PORCENTAJE OPERATIVIDAD
LOJA	15	76,7%
ZAMORA CH	8	68,8 %
EL ORO	17	58,8 %
TOTAL AMBULANCIAS ZONA	40	68,1%
Otras unidades	5	12,5 %
TOTAL OPERATIVIDAD ZONA		80,06%

Fuente: Matriz de Atenciones T1 - T2 reporte nacional 2023.

Elaborado: Gestión Interna Zonal de Atención Móvil en Salud.

Tabla 21. Operatividad unidades prehospitalarias consola salud sis ecu 911 2023.

INSTITUCION	NUMERO	TIPOS
CUERPO BOMBEROS MACHALA	1	Soporte vital avanzado
CUERPO BOMBERO YANTZAZA	1	Soporte vital avanzado
CONVENIO GAD MUNICIPAL PALANDA	1	Soporte vital avanzado
JUNTA PROVINCIAL CRUZ ROJA LOJA	1	Soporte vital avanzado
JUNTA PROVINCIAL CRUZ ROJA MACHALA	1	Soporte vital avanzado

Fuente: Matriz de operatividad unidades prehospitalarias consola Salud SIS ECU 911 2023.

Elaborado: Gestión Interna Zonal de Atención Móvil en Salud.

Tabla 22. Operatividad unidades salud móvil 2023

PROVINCIA	UNIDADES DE ATENCION MOVIL GENERAL O QUIRURGICA	OPERATIVIDAD
LOJA	2 UNIDADES (1 UMG Y 1 UMQ)	50%
ZAMORA	NO CUENTA	0%
EL ORO	2 UNIDADES MEDICAS GENERALES	100%
TOTAL ZONA	4 UNIDADES, PUES ZAMORA CH. NO CUENTA CON VEHICULO	75%

Fuente: Matriz de operatividad unidades salud móvil 2023.

Elaborado: Gestión Interna Zonal de Atención Móvil en Salud.

Gráfico 2. Operatividad de unidades de atención 2023



Fuente: Matriz de operatividad unidades salud móvil 2023.

Elaborado: Gestión Interna Zonal de Atención Móvil en Salud.

En cuanto al porcentaje de operatividad de las unidades para atención móvil en salud a nivel zonal la meta es igual o mayor al 75%. Desglosando las unidades de transporte primario como Ambulancias para soporte vital avanzado es del 80,06%; las unidades propias de CZ7 SALUD alcanza una operatividad 68,1%, sin embargo, para

garantizar la operatividad se han realizado convenio / apoyos interinstitucionales con los GADS Municipales; cuerpo de bomberos cantonales y ONGS sumando 5 unidades de atención prehospitalaria avanzada a nivel zonal.

Las unidades de salud móvil como unidades médicas generales (3 UMG) y unidad médica quirúrgica (1UMQ), se cuenta con operatividad del 75 % a nivel zonal.

Por lo antes expuesto la operatividad relativa de las unidades de atención móvil en salud para el año 2023 fue de 77, 54%.

Tabla 23. Producción mensual de atenciones en salud

PROGRAMAS/PROYECTOS	POBLACION BENEFICIARIA	ACTIVIDAD REALIZADA	RESULTADOS OBTENIDOS			TOTAL ZONA 7
			LOJA	EL ORO	ZAMORA CHINCHIPE	
ATENCION PREHOSPITALARIA	POBLACIÓN BENEFICIADA POR ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA ZONA 7 LOJA, ZAMORA Y EL ORO ES DE 1.141.001 HABITANTES	ATENCIONES Y RESPUESTA ANTE LA SOLICITUD DE EMERGENCIAS DE LA ZONA 7	1399 5	1653 2	3714	3424 1

Fuente: Matriz de Atenciones T1 - T2 reporte nacional 2023.

Elaborado: Gestión Interna Zonal de Atención Móvil en Salud.

Tabla 24. Producción unidades salud móvil 2023.

PROGRAMAS/PROYECTOS	POBLACION BENEFICIARIA	ACTIVIDAD REALIZADA	RESULTADOS OBTENIDOS			TOTAL ZONA 7
			LOJA	EL ORO	ZAMORA CHINCHIPE	
UNIDADES MOVILES	POBLACIÓN BENEFICIADA POR ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS Y ATENCIONES DE	ATENCIONES Y RESPUESTA QUINTILES DE PRIORIDAD Y ATENCIONES ANTE LA SOLICITUD DE EMERGENCIAS DE LA ZONA 7	340	3730 0	3710	4135 0

EMERGENCIAS EN LA ZONA 7 LOJA, ZAMORA Y EL ORO ES DE 1.141.001 HABITANTES					
---	--	--	--	--	--

Fuente: Matriz de producción unidades salud móvil 2023.

Elaborado: Gestión Interna Zonal de Atención Móvil en Salud.

En cuanto a la productividad a nivel Zonal se realizan 34241 atenciones prehospitalaria; y, las atenciones en salud móvil 41350 dándonos un Total 75591 atenciones realizadas teniendo un alcance poblacional de 0.03% y 0.04% de una población zonal 1,141.001 habitantes.

GESTIÓN INTERNA DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTROS BIENES ESTRATÉGICOS

Principales Logros

Ejecución de Asignación Presupuestaria y Gestión de Recursos para las EODs de Zona 7.

Reporte 2023 de porcentaje de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos.

Adquisiciones realizadas en el año 2023 de medicamentos por catálogo electrónico.

Durante el año 2023 a nivel zonal se tuvo los siguientes montos codificados en los ítems de medicamentos y dispositivos médicos con su respectiva ejecución:

Tabla 25. Asignación de Recursos a Nivel Zonal

ITEM	CODIFICADO	% EJECUCIÓN
MEDICAMENTOS	\$ 8.149.813,11	89.88%
USO GENERAL	\$ 6.872.551,94	89.25%
LABORATORIO	\$ 5.258.331,79	95.41%
ODONTOLOGÍA	\$ 308.330,98	99.83%
IMAGEN	\$ 56.155,65	100 %
PROTESIS ENDOPROTESIS E IMPLANTES CORPORALES	\$ 959.548,60	100%
TOTAL	\$ 21.604.732,07	95.73%

Fuente: Esigef- Fecha actualizado corte 31 Diciembre 2023 (excluye fuente 002)

Elaborado: Gestión Zonal de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos

La asignación presupuestaria de gasto corriente se realizó en dos periodos (febrero - septiembre) para garantizar el abastecimiento de

medicamentos y dispositivos médicos, y otros bienes estratégicos en salud.

En la primera asignación fueron beneficiados las 25 EODs, mientras que la segunda asignación únicamente los seis Hospitales Desconcentrados para determinados ítems seleccionados con prioridad a los bienes catalogados.

La asignación de recursos a nivel que cada provincia fue el que se detalla a continuación:

Tabla 26. Asignación de recursos a nivel provincial

Provincia	Medicamentos	DM Laboratorio	DM Uso General	DM Odontología	DM Imagen	DM Prótesis	Total
El Oro	\$ 5.296.568,77	\$ 2.598.942,73	\$ 4.089.977,20	\$ 139.224,42	\$ 34.819,86	\$ 459.615,54	\$12.619.148,52
Loja	\$ 2.254.783,64	\$ 2.092.024,88	\$ 2.419.695,60	\$ 105.081,43	\$ 16.653,79	\$ 493.043,06	\$ 7.381.282,40
Zamora Chinchipe	\$ 598.460,70	\$ 567.364,18	\$ 362.879,14	\$ 64.025,13	\$ 4.682,00	\$ 6.890,00	\$ 1.604.301,15
Total	\$ 8.149.813,11	\$ 5.359.308,79	\$ 6.872.551,94	\$ 308.330,98	\$ 56.155,65	\$ 959.548,60	\$21.604.732,07

Fuente: Esigef- Fecha actualizado corte 31 Diciembre 2023 (excluye fuente 002)

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos

Asignación de Recursos y Porcentaje de Ejecución por EOD (Enero - Diciembre 2023)

Los recursos asignados en los ítems presupuestarios de medicamentos y dispositivos médicos, así como la ejecución de estos en cada EOD se detallan a continuación:

Tabla 27. Asignación y ejecución de recursos por EOD

EOD	Medicamentos		DM Laboratorio		DM Uso General		DM Odontología		DM Imagen		DM Protésis		TOTAL EOD
	Codificado	% Ejecución	Codificado	% Ejecución	Codificado	% Ejecución	Codificado	% Ejecución	Codificado	% Ejecución	Codificado	% Ejecución	
COORDINACIÓN ZONAL 7 - SALUD	\$ 2.373.209,16	71.45%	\$ 375.100,69	82.58%	\$ 84.900,08	100%	\$ 30.900,00	100%					\$ 2.864.109,93
HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL TEOFILO DAVILA	\$ 1.002.182,29	99.13%	\$ 1.015.483,99	99.52%	\$ 1.821.753,54	66.51%	\$ 5.462,91	100%	\$ 10.000,00	100%	\$ 453.165,54	100%	\$ 4.308.048,27
HOSPITAL OBSTETRICO ANGELA LOAYZA DE OLLAGE	\$ 384.392,08	98.94%	\$ 388.413,27	100%	\$ 1.039.369,0	100%	\$ 2.793,38	100%	\$ 1.259,00	100%			\$ 1.816.226,76

DIRECCION DISTRITAL 07D02 - MACHALA - SALUD	\$ 203.808,76	100%	\$ 102.583,60	100%	\$ 71.890,42	100%	\$ 28.397,83	100%					\$ 406.680,61
HOSPITAL MARIA LORENA SERRANO	\$ 244.904,93	100%	\$ 154.982,51	100%	\$ 111.933,1	100%	\$ 13.267,75	100%					\$ 525.088,25
HOSPITAL SAN VICENTE PAUL	\$ 300.665,96	89.22%	\$ 219.670,32	88.85%	\$ 488.712,7	77.64%	\$ 9.863,99	94.79%	\$ 5.402,00	100%			\$ 1.024.314,99
DIRECCION DISTRITAL 07D06 - SANTA ROSA - SALUD	\$ 76.453,51	100%	\$ 62.422,10	100%	\$ 87.202,51	100%	\$ 6.250,00	100%					\$ 232.328,12
DIRECCION DISTRITAL 07D05 - ARENILLAS- HUAQUILLAS- LAS LAJAS - SALUD	\$ 357.966,19	100%	\$ 152.228,82	100%	\$ 191.815,65	100%	\$ 499,22	100%	\$ 7.598,86	100%			\$ 710.108,74
DIRECCION DISTRITAL 07D04 - BALSAS- MARCABELI- PINAS - SALUD	\$ 122.772,42	100%	\$ 71.201,66	100%	\$ 101.737,0	100%	\$ 5.662,48	100%	\$ 10.560,00	100%			\$ 311.933,60
DIRECCION DISTRITAL 07D03 - ATAHUALPA- PORTOVELO- ZARUMA - SALUD	\$ 106.775,96	100%	\$ 52.141,67	100%	\$ 61.191,74	100%	\$ 16.919,06	100%		\$ 6.450,00	100%		\$ 243.478,43
HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL ISIDRO AYORA	\$ 1.736.574,66	98.99%	\$ 1.736.630,25	100%	\$ 2.051.782,98	99.54%	\$ 23.974,65	100%	\$ 13.353,79	100%	\$ 493.043,06	100%	\$ 6.055.359,39
DIRECCION DISTRITAL 11D06 - CALVAS- GONZANAMA- QUILANGA - SALUD	\$ 87.996,16	100%	\$ 67.552,12	100%	\$ 51.370,71	100%	\$ 13.013,71	100%					\$ 219.932,70
DIRECCION DISTRITAL 11D05 - ESPINDOLA - SALUD	\$ 24.094,42	100%	\$ 60.375,19	100%	\$ 73.044,35	100%	\$ 12.532,15	100%					\$ 170.046,11
DIRECCION DISTRITAL 11D07 - MACARA- SOZORANGA - SALUD	\$ 81.478,88	99.48%	\$ 47.024,94	100%	\$ 46.530,21	100%	\$ 5.858,58	100%					\$ 180.892,61
DIRECCION DISTRITAL 11D03 - PALTAS - SALUD	\$ 169.178,33	100%	\$ 86.903,93	100%	\$ 148.924,83	100%	\$ 26.128,51	100%	\$ 3.300,00	100%			\$ 434.435,60
DIRECCION DISTRITAL 11D04 - CELICA- PINDAL- PUYANGO - SALUD	\$ 43.052,97	100%	\$ 18.636,58	100%	\$ 7.818,72	100%							\$ 69.508,27
DIRECCION DISTRITAL 11D08 - SARAGURO - SALUD	\$ 58.108,72	100%	\$ 46.986,52	100%	\$ 30.100,39	100%	\$ 17.573,82	100%					\$ 152.769,45
DIRECCION DISTRITAL 11D09 - ZAPOTILLO - SALUD	\$ 54.299,50	100%	\$ 27.915,35	100%	\$ 10.123,41	100%	\$ 6.000,01	100%					\$ 98.338,27

HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL JULUIS DOEPFNER	\$ 162.398,72	87,63%	\$ 167.426,34	100%	\$ 149.509,7	100%		\$ 3.858,00	100%	\$ 6.890,00	100%	\$ 490.082,78	
DIRECCION DISTRITAL 19D04 - EL PANGUI- YANTAZA - SALUD	\$ 44.096,83	100%	\$ 20.710,33	100%	\$ 16.830,28	100%	\$ 11.526,71	100%				\$ 93.164,15	
DIRECCION DISTRITAL 19D03 - CHINCHIPE- PALANDA - SALUD	\$ 77.308,73	96,50%	\$ 57.601,71	100%	\$ 49.154,5	100%	\$ 16.092,67	100%	\$ 824,00	100%		\$ 200.981,57	
DIRECCION DISTRITAL 07D01 - CHILLA-EL GUABO-PASAJE - SALUD	\$ 123.437,51	100%	\$ 4.714,10	100%	\$ 29.471,41	100%	\$ 19.207,80	100%				\$ 176.830,82	
DIRECCION DISTRITAL 19D01 - YACUAMBI- ZAMORA - SALUD	\$ 64.558,51	75,59%	\$ 9.626,61	100%	\$ 12.144,31	100%	\$ 13.300,01	100%				\$ 99.629,44	
DIRECCION DISTRITAL 19D02 - CENTINELA DEL CONDOR- NANGARITZA- PAQUISHA - SALUD	\$ 36.714,30	97,10%	\$ 56.070,14	92,59%	\$ 13.232,63	55,09%	\$ 15.013,86	100%				\$ 121.030,93	
HOSPITAL BASICO DE YANTAZA	\$ 213.383,61	79,26%	\$ 255.929,05	44,26%	\$ 122.007,74	99,66%	\$ 8.091,88	100%				\$ 599.412,28	
Total Zona 7 - Salud	\$ 8.149.813, 11	89,88%	\$ 5.258.331, 79	95,41%	\$ 6.872.551, 94	89,25%	\$ 308.330,9 8	99,83%	\$ 56.155,6 5	100 %	\$959.548 ,60	100 %	\$21.604.732 ,07

Fuente: Esigef- Fecha actualizado corte 31 diciembre 2023 (excluye fuente 002)

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos

Durante el último trimestre del año 2023, la Gestión Interna Zonal de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos en Salud, identificó la necesidad de recursos económicos para adquisición de medicamentos y dispositivos médicos, mismos que fueron canalizados a Nivel Central para la asignación económica

mediante certificación de gasto corriente y plurianual, de acuerdo a las directrices emitidas las instancias nacionales.

Tabla 28. Gestión de presupuesto con apoyo Nacional

ITEM	VALOR	TIPO DE GASTO	ESTADO
MEDICAMENTOS	\$4'694.552.17	PLURIANUAL	APROBADO
DISPOSITIVOS MÉDICOS USO GENERAL	\$3'474,514.67	PLURIANUAL	APROBADO

DISPOSITIVOS MÉDICOS LABORATORIO	\$3'709,832.91	PLURIANUAL	APROBADO
DISPOSITIVOS MÉDICOS ODONTOLOGÍA	\$131,602.64	PLURIANUAL	APROBADO
INSTRUMENTAL QUIRURGICO	\$3'449.601.95	CORRIENTE	PENDIENTE DE ASIGNACIÓN

Fuente: Esigef- Fecha actualizado corte 31 diciembre 2023 (excluye fuente 002)

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos

El valor total de plurianuales para medicamentos y dispositivos médicos fue de **\$ 12'010.502.39** dólares americanos.

Considerando que la certificación plurianual corresponde únicamente para procedimientos de subasta inversa y catálogo electrónico, la Gestión Interna Zonal de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos en Salud, identificó los procesos de ínfima cuantía y se gestionó el financiamiento a través de los diferentes ítems presupuestarios de la Coordinación Zonal para las siguientes EODs:

Tabla 29. Gestión de presupuesto con apoyo zonal

OBJETO DE CONTRATO	ÍTEM	PRESUPUESTO
Adquisición de insumos de Hemofiltración/Hemodiálisis para el HOALO	530809	\$ 13.440,00
Adquisición de Medicamentos para Distrito 07D01 Pasaje	530809	\$ 6.700,00
Adquisición de Medicamentos para Distrito 07D02 Machala	530809	\$ 8.200,00
Adquisición Oxígeno Medicinal para el distrito 07D02 -Machala	530809	\$ 6.545,00
Adquisición de Medicamentos para Distrito 07D04 Piñas	530809	\$ 25.000,00
Adquisición de DM para Imagen para el Hospital Básico Luis Moscoso	530833	\$ 4.560,00
Adquisición DM Uso General para el Hospital Básico Luis Moscoso	530826	\$ 12.600,00
Adquisición de DM Odontológicos para el Hospital Básico Luis Moscoso	530832	\$ 6.300,00
Adquisición de Medicamentos para Distrito 07D05 Huaquillas	530809	\$ 15.200,00

Adquisición de Medicamentos para Distrito 07D06 Santa Rosa	530809	\$ 7.000,00
Adquisición de Oxígeno para el Distrito 07D06	530809	\$ 4.000,00
Adquisición de Medicamentos para Distrito 19D01 Zamora	530809	\$ 21.000,00
Adquisición de Gases Medicinales Distrito 11D03	530809	\$ 38.047,50
Adquisición de Medicamentos para Distrito 11D04 Alamor	530809	\$ 5.500,00
Adquisición de Medicamentos para Distrito 11D05 Amaluza	530809	\$ 1.890,00
Adquisición de Medicamentos para Distrito 11D07 Macará	530809	\$ 15.000,00
Adquisición de Medicamentos para Distrito 11D09 Zapotillo	530809	\$ 13.600,00
Adquisición de Medicamentos para Hospital General Isidro Ayora	530809	\$ 27.000,00
Adquisición de Dispositivos Médicos de Laboratorio para distrito 19D01 Zamora	530810	\$ 2.500,00
Adquisición de Dispositivos Médicos de Laboratorio para Distrito 19D03 Zumba	530810	\$ 5.400,00
Adquisición de Dispositivos Médicos de Laboratorio para Distrito 11D05	530810	\$ 3.850,00
Adquisición de Dispositivos Médicos de Laboratorio para Distrito 07D04	530810	\$ 10.210,00
Adquisición de Dispositivos Médicos de Laboratorio para HGTD	530810	\$ 4.700,00
Adquisición de Dispositivos Médicos de Laboratorio para Distrito 07D03	530810	\$ 12.550,00
Adquisición de Dispositivos Médicos de Laboratorio para Distrito 11D03	530810	\$ 6.000,00
Adquisición de Dispositivos Médicos de Laboratorio para HGIAL	530810	\$ 25.000,00
Adquisición de Dispositivos Médicos de Uso General para Distrito 11D03	530826	\$ 6.100,00
Adquisición de Dispositivos Médicos de Uso General para Distrito 11D09	530826	\$ 1.300,00
Adquisición de Dispositivos Médicos de odontología para Distrito 19D04	530832	\$ 6.300,00

Total Gestionado		\$ 315.492,50
-------------------------	--	--------------------------

Fuente Matriz interna de seguimiento.

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos

Se gestionó internamente para entrega y asignación a las EOD's 315.492,50 con el propósito de contribuir a mejorar el abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos.

Porcentaje de abastecimiento de Medicamentos y Dispositivos Médicos (Enero - Diciembre 2023)

Durante el año 2023, la Gestión Interna Zonal de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos en Salud realizó el monitoreo semanal y mensual del porcentaje de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos de las EODs de las tres provincias de Zona 7, obteniendo los siguientes resultados:

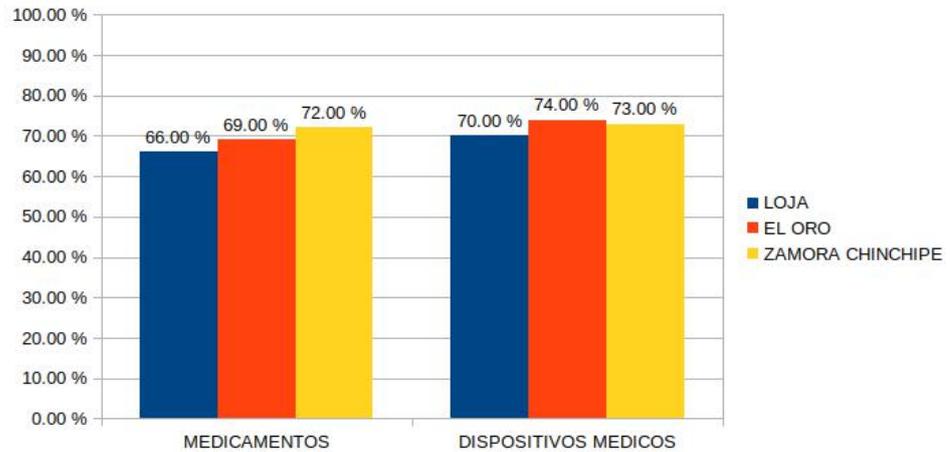
Tabla 30. Comportamiento mensual de abastecimiento por provincias

MES	MEDICAMENTOS			DISPOSITIVOS MÉDICOS		
	LOJA	EL ORO	ZAMORA CHINCHIP E	LOJA	EL ORO	ZAMORA CHINCHIP E
ENERO	50%	62%	60%	52%	68%	61%
FEBRERO	52%	65%	60%	54%	70%	62%
MARZO	54%	67%	62%	55%	73%	65%
ABRIL	64%	67%	70%	62%	73%	70%
MAYO	70%	70%	79%	75%	76%	74%
JUNIO	77%	72%	79%	87%	78%	74%
JULIO	72%	68%	74%	81%	70%	80%
AGOSTO	72%	68%	74%	81%	69%	79%
SEPTIEMBRE	73%	77%	79%	78%	85%	77%
OCTUBRE	66%	72%	74%	81%	69%	79%
NOVIEMBRE	70%	82%	79%	70%	80%	70%
DICIEMBRE	69%	63%	73%	68%	73%	85%
TOTAL	66 %	69 %	72 %	70 %	74 %	73%

Fuente: Infografía - Fecha corte 31/12/2023

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos

Gráfica 3. Promedio del porcentaje de abastecimiento del año 2023



Fuente: Infografía CZ7

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos

Adquisición por Catálogo Electrónico año 2023

Desde la disposición emitida el 17 de junio de 2022, por la Dra. Ximena Garzón Villalba Phd. Ex-Ministra de Salud con documento Nro. MSP-MSP-2022-1901-M, a través del cual delega a las Coordinaciones Zonales de Salud, la responsabilidad de abastecimiento de medicamentos catalogados en el proceso de Subasta Inversa Corporativa 2022, esta instancia zonal, en el año 2023, ejecutó los siguientes procesos:

Tabla 31. Procesos de catálogo electrónico

ENTIDAD EJECUTORA	PROCESO	FECHA DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE LA CERTIFICACIÓN	NÚMERO DE ORDENES GENERADAS	VALOR DE LA CERTIFICACIÓN	NIVEL DE ABASTECIMIENTO TOTAL DE COMPRA*	ESTADO DEL PROCESO
CZ7	CAT 1	07/02/23	30	229	1,508,097.72	6 meses de abastecimiento a partir de las variables de diciembre, 2022	En ejecución
CZ7	CAT 2	19/09/23	394	89	568,872.38	Completar el nivel de abastecimiento del año 2023.	En ejecución
HJD	CAT 3	05/08/23	150	14	2.240,29	12 meses de abastecimiento de coches de	En ejecución

						paro para las 19 EODS	
CZ7	CAT 4	13/03/23	Certificación Plurianual	83	317.029,38	Completar el nivel de abastecimiento del año 2023 más stock de seguridad del año 2024	En ejecución

Fuente Matriz interna de seguimiento.

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos

Durante el año 2023 se invirtió en medicamentos catalogados un presupuesto referencial entre gasto corriente y plurianual de **\$2'396.239,77** dólares americanos.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE INFRAESTRUCTURA

Principales Logros

Asignación y ejecución de recursos económicos a través de presupuesto por resultados- PPR para el mantenimiento de la Infraestructura de los Establecimientos de Salud de 1er y 2do. Nivel de Atención.

Ejecución de recursos económicos a través de gasto corriente para el mantenimiento de la Infraestructura Sanitaria de las Provincias de Loja Zamora y El Oro.

Elaboración y gestión de proyectos para la intervención de infraestructura en las unidades de primero y segundo nivel de las Provincias de Loja y El Oro.

Asignación y ejecución de recursos

Grafica 4. Asignación de Recursos por PPR 2023



Fuente: Infografía CZ7

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Infraestructura Sanitaria

El presupuesto por resultados a través de la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (ELDI) ejecutó la Intervención de Mantenimiento de la Infraestructura Sanitaria de los Centros de Salud a nivel nacional, entre los que se ha recibido una asignación presupuestaria para las Unidades de primer y segundo nivel de \$ **558.697,01** dólares de los Estados Unidos de América, distribuidos desde nivel central de la siguiente manera:

Tabla 32. Asignación PPR por Provincia

Provincia	Valor
El Oro	\$ 296.598,42
Loja	\$ 93.358,71
Zamora Chinchipe	\$ 168.739,88
TOTAL ZONA 7	\$ 558.697,01

Fuente: Matriz de seguimiento interna 2023

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Infraestructura Sanitaria

07 unidades en la Provincia de Loja y un Hospital con un monto de \$ 93.358,71

01 hospital en la provincia de Zamora Chinchipe con un monto de \$ 168.739,88

15 unidades en la provincia de El Oro con un monto de \$ \$ 296.598,42

Presupuesto por Gasto Corriente

Con los recursos asignados para el mantenimiento de la infraestructura sanitaria correspondientes a Gasto Corriente se ejecutó en el año 2023 un total de \$ 1.944.152,66 dólares de los Estados Unidos de América, asignados desde nivel central y distribuidos en los diferentes Establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención de la siguiente manera:

Tabla 33. Asignación Gasto Corriente por Provincia

Provincia	Valor
EL ORO	\$ 414.030,13
LOJA	\$ 1.056.122,96
ZAMORA CH	\$ 473.999,57
TOTAL ZONA 7	\$ 1.944.152,66

Fuente: Matriz de seguimiento interna 2023

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Infraestructura Sanitaria

Presupuesto por Proyecto de Inversión

Mediante las Gerencias del Proyecto de Inversión de Reingeniería de la Infraestructura Sanitaria se han efectuado las gestiones que corresponden a fin de lograr la asignación de recursos económicos por un monto de \$4'372.185,99 para la Provincia de El Oro y \$795.279,33 para la provincia de Loja, con el propósito de intervenir siete Establecimientos de Salud:

En 2023, Construcción de Bodega de Medicamentos en el HIAL, con un monto de \$ 533.357,44

Entre 2023-2024 Repotenciación del Hospital Humberto Molina de Zaruma en la provincia de El Oro, por un monto estimado de \$3'080.722,43

Repotenciación de 04 Unidades de Salud en la provincia de El Oro con un monto de \$1'106.313,56; CS: Loma de Franco, El Cambio, San Vicente y Balsas.

Repotenciación de 01 Unidad de Salud en la provincia de Loja con un monto de \$ 261.921,89; CS San Pedro de la Bendita.

Tabla 34. Inversión de Infraestructura por Provincia

Provincia	Valor	Nro. de Establecimientos de Salud
El Oro	\$ 4.372.185,99	4
Loja	\$ 795.279,33	2
TOTAL ZONA 7	\$ 5.167.465,32	6

Fuente: Matriz de seguimiento interna 2023

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Infraestructura Sanitaria

Tabla 35. Resumen de Presupuesto en Infraestructura Sanitaria año 2023

INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA				
FUENTE DE GASTO	LOJA	EL ORO	ZAMORA CH.	TOTAL
INVERSIÓN	\$ 795 279.33	\$4 372 185.99	-	\$ 5 167 465.32
PPR: PRESUPUESTO POR RESULTADOS	\$ 93 358.71	\$ 296 598.42	\$ 168 739.88	\$ 558 697.01
GASTO CORRIENTE	\$ 1 056 122.96	\$ 414 030.13	\$ 473 999.57	\$ 1 944 152.66

Fuente: Matriz de seguimiento interna 2023

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Infraestructura Sanitaria

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE EQUIPAMIENTO

Principales Logros

Asignación de recursos económicos para el Equipamiento de los Establecimientos de Salud de 1er y 2do. Nivel de Atención.

Adquisición de equipamiento sanitario

Validación de proyectos de equipamiento sanitario

Tabla 36. Asignación de presupuesto por nivel de atención

Primer nivel de atención (19 establecimientos de salud)	\$ 623.270.28
Segundo nivel de atención (20 establecimientos de salud)	\$ 1,806.391.61

Fuente: Matriz de seguimiento interna 2023

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Infraestructura Sanitaria

La Gestión Interna Zonal de Equipamiento Sanitario durante el año 2023, realizó la adquisición de 168 unidades dentales y 140 autoclaves para los Centros de Salud de el Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

Tabla 37. Adquisición de Equipamiento sanitario para los establecimientos de salud de primer nivel de atención.

Concepto	Recurso Económico
168 unidades dentales	\$2'228.000.00
140 autoclaves	\$2'112.500.00
Total	\$4'340.500.00

Fuente: Matriz de seguimiento interna 2023

Elaborado: Gestión Zonal Interna de Equipamiento Sanitario

Actualmente, se encuentra en proceso de acreditación del anticipo por parte del Ministerio de Finanzas para la entrega-recepción de los equipos por parte del proveedor.

3.6 OE6: Incrementar la investigación en salud

En el 2023 la Coordinación Zonal 7 Salud, Gestiono los recursos para implementar la investigación en salud

3.7 OE7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública

GESTIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Principales logros

Se dio cumplimiento a la ejecución del presupuesto asignado de gasto corriente y de inversión, tomando en cuenta la normativa legal vigente.

GESTION INTERNA ZONAL FINANCIERA

Principales Logros

Se asignó presupuesto total para la Zona 7 el valor de US\$ 247'619.717,41 tanto de Gasto Corriente como de Inversión, en Gasto Corriente se ejecutó US\$ 226'386.003,487 ejecutando US\$ 222'285.946,87 que representa el 98,19% y en Gasto de Inversión US\$ 21'233.713,93 con una ejecución de US\$ 14'037.153,13 que representa el 66,11%

Tabla 38. Presupuesto 2023

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
247,619,717.41	226,386,003.48	222,285,946.87	21,233,713.93	14,037,153.13

Fuente: Esigef

Elaboración: Gestión Interna Zonal Financiera

GESTION INTERNA ZONAL DE TALENTO HUMANO

Principales Logros

Se contrató profesionales de la salud para los establecimientos de salud de la Zona 7, con el fin de fortalecer y operativizar los servicios de salud y cumplir de manera eficiente los proyectos emblemáticos del Ministerio de Salud Pública.

Tabla 39. Profesionales de la Salud por Provincia 2023.

Número de Profesionales de la Salud Zona 7, año 2023	
PROVINCIA	NÚMERO
EL ORO	2281
LOJA	2087
ZAMORA CHINCHIPE	793

TOTAL	5161
-------	------

Fuente: Unidad de Talento Humano

Elaborado: Gestión Interna Zonal de Talento Humano

Se contó en el 2023 con un total de 7.616 profesionales de la salud, personal administrativo y código de trabajo, en los diferentes establecimientos de salud, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 40. Personal de la Coordinación Zonal 7 Salud 2023.

Número de Profesionales de la Salud, Personal Administrativos y Código de Trabajo por provincia, Zona 7 Salud año 2023				
PROVINCIA	NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA SALUD	NÚMERO DE ADMINISTRATIVOS	CÓDIGO DE TRABAJO	TOTAL
EL ORO	2281	493	567	3341
LOJA	2087	472	558	3117
ZAMORA CHINCHIPE	793	163	202	1158
TOTAL	5161	1128	1327	7616

Fuente: Unidad de Talento Humano

Elaborado: Gestión Interna Zonal de Talento Humano

Se pagó en el año 2023 en bonos para jubilados, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 41. Número de Jubilados y Valores Cancelados, 2023

FECHA DE PAGO	NUMERO DE JUBILADOS PAGADOS	MODALIDAD DE PAGO
17/05/23	63	BONOS DE ESTADO
11/07/23	16	BONOS DE ESTADO
26/06/23	18	PAGO EFECTIVO
13/10/23	20	PAGO EFECTIVO
07/12/23	23	PAGO EFECTIVO

Fuente: UATH

Elaborado: Gestión Interna Zonal de Talento Humano

GESTIÓN INTERNA ZONAL ADMINISTRATIVA

Principales Logros

Se levantaron los siguientes procesos a continuación un detalle:

Tabla 42. Procesos de contratación 2023

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS				
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	72	129,346.90	50	129,346.90
Publicación				
Licitación	1	28401.34	1	28401.34
Subasta Inversa Electrónica	20	5239326.10	10	5239326.10
Menor Cuantía	3	259487.78	0	259487.78
Lista corta				
Catálogo Electrónico	450	2,235,401.95	220	2,235,401.95

Fuente: Unidad Administrativa

Elaborado: Gestión Interna Zonal Administrativa

GESTIÓN ZONAL DE COMUNICACIÓN, IMAGEN Y PRENSA

Principales Logros

Dentro de los productos que se generan desde la Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa, se destaca la elaboración de material audiovisual de las actividades en territorio y temas de interés para la ciudadanía, así mismo se realizó la producción y posproducción del INFOSALUD, donde se destaca las actividades más importantes de cada semana en la zona 7.

220 agendas de medios con funcionarios de las tres provincias de la zona 7.

4 eventos masivos (Lanzamiento de la campaña de vacunación contra el Sarampión, I Primer Congreso Internacional de Medicina Ancestral, Día Mundial del Corazón y Día Mundial del VIH.)

2 ruedas de prensa (Semana Andina de Prevención de Embarazo en niñas y adolescentes y I Primer Congreso Internacional de Medicina Ancestral)

GESTIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Principales Logros

Dentro de los logros relevantes de la Gestión Zonal de Asesoría Jurídica de esta Coordinación Zonal 7 Salud, se establece veintinueve convenios Interinstitucionales, entre la Coordinación Zonal 7 Salud y varias instituciones públicas, privadas, así como instituciones educativas de educación superior, convenios que han sido encaminados en el bienestar de la ciudadanía, así como en la mejora del sistema de Salud a la población en general, esto consagrado lo que ordena la Constitución de la República en su artículo 32.

Entre los convenios más relevantes, se puede describir los siguientes convenios:

Convenio Específico Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Bellavista, para la Instalación de cubierta metálica, cerramiento perimetral y ejecución de varios trabajos para el mantenimiento del puesto de salud Bellavista del Distrito 19D02 Centinela del Condor Nangaritza Paquisha.

Convenio Específico entre el Ministerio de Salud Pública y la Universidad Técnica Particular de Loja para la implementación de servicio Ambulatorio de Salud mental en el centro de salud Unión Lojana.

Convenio Específico de cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal 7 Salud y la Universidad Nacional de Loja, para la construcción y/o adecuación de aulas para los alumnos que reciben tutorías en las instalaciones del Hospital General Isidro Ayora de Loja.

Convenio de apoyo Interinstitucional entre la Coordinación Zonal 7 Salud y el Cuerpo de Bomberos del Municipio del cantón Machala, provincia de El Oro.

Convenio Interinstitucional Tripartito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural de Saraguro, Coordinación Zonal 7 Salud y la Asociación de los Hampik Yachakkuna.

Convenio Específico de cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal 7 Salud y la Universidad Técnica Particular de Loja, para la construcción de aulas para los alumnos que reciben tutorías en las instalaciones del Hospital General Isidro Ayora de Loja.

Resultados Institucionales

La Coordinación Zonal 7 Salud, por intermedio de la Gestión Zonal de Asesoría Jurídica, para el año 2023, dentro de las diferentes acciones de índole Constitucional, Contencioso Administrativo y Judicial, ha realizado la defensa técnica, obteniendo como resultado el setenta por ciento de causas favorables para los intereses de la Institución.

GESTIÓN ZONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Proyecto de Outsourcing de impresoras para el edificio de la Coordinación Zonal 7 - Salud.

Proyecto de seguridades, adquisición de equipamiento para la instalación de una VPN Zonal, que brinde servicio seguridad en los servicios web que ofrece la Zona.

Reparación de UPS institucional, para garantizar el cuidado del equipamiento tecnológico en el edificio de la Coordinación.

Incremento del ancho de banda en 53 establecimientos de Salud de la Zona 7

Distribución de 460 computadoras entregadas desde Planta Central con proyecto BID.

Implementación de un sistema de mesa ayuda para Coordinación Zonal 7 - Salud.

Implementación de un Sistema PACs para estudios de radiografías en los Hospitales de: Yantzaza, Zamora, Zumba, Hospital Básico de Saraguro.

Convenio con AWS AMAZON, para implementación de aplicativos en la nube, actualmente funcionado el correo electrónico institucional Zimbra del distrito 07D01.

GESTIÓN ZONAL DE PLANIFICACION Y PROCESOS ESTRÁTEGICOS

Principales Logros.

Se realizó el seguimiento continuo a la ejecución del presupuesto período 2022, en base a lo planificado en el POA.

Se ejecutó 236.323.100,00 logrando un 95.44% en la ejecución del presupuesto de gasto corriente y de inversión, permitiendo mejorar los servicios de salud, infraestructura sanitaria y equipamiento, adquisición de medicamentos, dispositivos médicos a nivel zonal.

Se dio seguimiento a la firma de Convenios Interinstitucionales

Se elaboró 17 dictámenes favorables para la firma de convenios Interinstitucionales para el fortalecimiento de los servicios de salud en la Zona 7 Salud.

Se generó 40 informes de seguimiento a la ejecución presupuestaria a nivel de zona, año 2023

4 Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas

A continuación, se muestra la información registrada en las tablas del Formulario de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

4.1 Tabla 1

DATOS GENERALES

DATOS GENERALES	
RUC:	1160055140001
INSTITUCIÓN:	Coordinación Zonal 7 Salud
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Ejecutiva
SECTOR:	Ministerios Sectoriales
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Entidad Operativa Desconcentrada
PROVINCIA:	Loja
CANTÓN:	Loja

PARROQUIA:	El valle
DIRECCIÓN:	Santo Domingo de los Colorados Entre Riobamba y Machala
EMAIL:	ventanillamp@mspz7.gob.ec
TELÉFONO:	072570584
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.facebook.com/SaludEcuadorCoordinacionZona7

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.2 Tabla 2

REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Procel González Manuel José
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Coordinador Zonal 7 Salud

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.3 Tabla 3

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Luis Felipe Cueva Maldonado
CARGO DEL RESPONSABLE:	Analista de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión-1
FECHA DE DESIGNACIÓN:	08/02/2024

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.4 Tabla 4

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Hernán Alberto Bustillos Reyes
CARGO DEL RESPONSABLE:	Responsable de la Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
FECHA DE DESIGNACIÓN:	08/02/2024

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.5 Tabla 5

PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01/01/2023
FECHA DE FIN:	31/12/2023

Fuente: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.6 Tabla 6

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
OE1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud.	OE
OE2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud.	OE
OE3: Incrementar la promoción de la salud en la población.	OE
OE4 Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud.	OE
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	OE
OE6: Incrementar la investigación en salud.	OE
OE7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública.	OE

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.7 Tabla 7

COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF)

COBERTURA	No. Unidades
Loja - Zamora _ El Oro	25

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.8 Tabla 8

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONA 7	309	EL ORO 113 LOJA 141 ZAMORA CHINCHIPE 55

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.9 Tabla 9

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
NIVEL 1	PUERTO DE SALUD	420,417	Loja Zamora El Oro	160,79	254,627	5	1,123	316,439	0	54,481	360	http://186.47.123.60/nube/index.php/s/Ty g5OR2RcQaPWSa#pdfviewer
	CENTRO DE SALUD TIPO A	693,769	Loja Zamora El Oro	688,769	1.211.820	5	6,289	1.622.428	0	54,531	4,523	
	CENTRO DE SALUD TIPO B	706,003	Loja Zamora El Oro	248,015	439,988	18	3,351	588,39	0	7,982	1,734	
	CENTRO DE SALUD TIPO C- MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA	119,151	Loja Zamora El Oro	46,312	72,839	-	371	103,967	0	135	283	
	HOSPITAL BASICO	240,932	Loja Zamora El Oro	83,687	155,245	2	1,057	202,769	0	3,657	544	
NIVEL 2	HOSPITAL GENERAL	165,867	Loja Zamora El Oro	63,529	91,338	11	1,24	130,907	0	2,32	1,054	
NIVEL 3	HOSPITAL ESPECIALIZADO	19,744	Loja Zamora El Oro	3,491	16,253	-	103	17,239	0	61	45	

Fuente: Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA 1.6 y RDACAA 2.0) y Plataforma de registro en atenciones de salud (PRAS) y Base establecimientos de salud Geosalud 2023.

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.10 Tabla 10

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD

<p>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES</p>	<p>SI</p>	<p>Garantizar la atención en salud con pertinencia intercultural a los pueblos y nacionalidades integrando a sus sabios y sabias, sus saberes y conocimientos, sus prácticas propias y respetando su soberanía alimentaria, lo que permitirá reducir las causas asociadas a la desnutrición, muerte infantil y materna y muerte por violencia; y generar centros de investigación sobre medicina ancestral.</p>	<p>1- Transversalización del enfoque intercultural en el Proyecto Ecuador Libre de Desnutrición Infantil a través de la participación en la Mesa Intersectorial Cantonal. 2- Identificación de 230 parteras a nivel de la zona 7 - salud. 3- Legitimación de 87 parteras y parteros ancestrales como parte del proceso de reconocimiento institucional. 4- Reconocimiento institucional de 32 parteras y parteros ancestrales de la zona 7 - salud. 5- Identificación de 269 hombres y mujeres de sabiduría ancestral en la zona 7 - salud. 6- Entrega de kits de parto limpio a 15 parteras y parteros ancestrales en la zona 7 Salud. 7- Realización de 105 diálogos de saberes encaminados a fortalecer los conocimientos del personal sanitario y actores ancestrales en temas de identificación de signos de alarma en el embarazo y el parto, derechos sexuales y reproductivos, AM 0082, entre otros. 8- Realización del Primer Congreso Internacional de Medicina Ancestral Tradicional de los pueblos Abya Yala con la participación de 168 participantes virtuales y 263 presenciales. 9- Realización de ferias de alimentación saludable en conjunto con PELDI a nivel de pueblos y nacionalidades. 10- Conformación de Mesas Intersectoriales Parroquiales (MIP) para identificar y solventar las problemáticas identificadas a nivel de pueblos y nacionalidades. 11- Contratación de 25 equipos, constituidos por médico familiar y facilitador, como parte del Proyecto de Fortalecimiento de la Salud Intercultural en el Ecuador.</p>	<p>Los resultados aportan al cumplimiento de la agenda de igualdad del modo siguiente: 1. La transversalización del enfoque intercultural en el Proyecto Ecuador Libre de Desnutrición Infantil a través de la participación en la Mesa Intersectorial Cantonal asegura que las acciones implementadas consideren las particularidades culturales y las necesidades específicas de cada comunidad, garantizando una atención más efectiva y pertinente. 2. La identificación de 230 parteras a nivel de la zona 7 - salud reconoce y valora el importante rol que desempeñan en la atención materno-infantil, asegurando su participación activa en los programas de salud y fortaleciendo la interacción entre la medicina occidental y la ancestral. 3. La legitimación de 87 parteras y parteros ancestrales como parte del proceso de reconocimiento institucional reconoce y respeta sus conocimientos y prácticas tradicionales, promoviendo su inclusión en el sistema de salud oficial y garantizando el acceso de las comunidades a servicios de calidad. 4. El reconocimiento institucional de 32 parteras y parteros ancestrales de la zona 7 - salud fortalece su posición dentro del sistema de salud, promoviendo su participación activa en la toma de decisiones y asegurando la continuidad de sus prácticas ancestrales. 5. La identificación de 269 hombres y mujeres de sabiduría ancestral en la zona 7 - salud permite aprovechar y valorar sus conocimientos tradicionales en la prevención y tratamiento de enfermedades, enriqueciendo así las prácticas de la medicina convencional. 6. La entrega de kits de parto limpio a 15 parteras y parteros ancestrales en la zona 7 - salud mejora las condiciones de atención en el parto, reduciendo los riesgos de complicaciones y garantizando un proceso seguro para las madres y los recién nacidos. 7. La realización de diálogos de saberes encaminados a fortalecer los conocimientos del personal sanitario y actores ancestrales en varios temas fomenta el intercambio de conocimientos y experiencias entre ambos grupos, enriqueciendo así las prácticas de atención en salud. 8. La realización del Primer Congreso Internacional de Medicina Ancestral Tradicional de los pueblos Abya Yala promueve el reconocimiento y valoración de la medicina ancestral como un sistema de conocimientos válido y complementario a la medicina occidental, incentivando la investigación y difusión de estas prácticas. 9. La realización de ferias de alimentación saludable en conjunto con PELDI a nivel de pueblos y nacionalidades promueve hábitos alimenticios adecuados y sostenibles, respetando la soberanía alimentaria de las</p>
---	-----------	---	--	--

				<p>comunidades y contribuyendo así a la prevención de enfermedades relacionadas con la malnutrición.</p> <p>10. La conformación de Mesas Intersectoriales Parroquiales (MIP) para identificar y solventar las problemáticas identificadas a nivel de pueblos y nacionalidades asegura la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones sobre su salud, promoviendo así un enfoque participativo y descentralizado en la gestión de políticas públicas de salud.</p> <p>11. El Proyecto de Fortalecimiento de la Salud Intercultural en el Ecuador permitirá aumentar el nivel de acceso de los pueblos y nacionalidades a los servicios de salud, además de lograr servicios inclusivos integrales con enfoque intercultural</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Prevenir el embarazo en niñas y adolescentes entre 10 a 19 años, garantizando el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.	<p>1. Fortalecimiento e implementación de normativa en relación a la salud sexual y salud reproductiva: Manual de Atención Integral para niñas y adolescentes embarazadas menores de 15 años.</p> <p>2.- Garantizar el acceso de los y las adolescentes a atención amigable, diferenciada e integral en salud sexual y salud reproductiva, con pertinencia intercultural, asegurando acceso a métodos anticonceptivos: Implementación de planes de mejora en establecimientos de primer nivel y planes de ejecución en establecimientos de segundo y tercer nivel que garanticen servicios de salud integrales y amigables para adolescentes.</p> <p>3. Definir protocolos para la interrupción del embarazo de niñas y adolescentes en caso de violación</p> <p>4. Elaboración y actualización de la normativa para garantizar una atención integral y en el marco de los Estándares de calidad para mejorar los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes.</p>	<p>Los resultados aportan al cumplimiento de la agenda de igualdad del modo siguiente:</p> <p>1. Fortalecimiento e implementación de normativa en relación a la salud sexual y salud reproductiva.</p> <p>2.- Garantizar el acceso de los y las adolescentes a atención amigable, diferenciada e integral en salud sexual y salud reproductiva, con pertinencia intercultural, asegurando acceso a métodos anticonceptivos.</p> <p>3. Definir protocolos para la interrupción del embarazo de niñas y adolescentes en caso de violación</p> <p>4. Elaboración y actualización de la normativa para garantizar una atención integral y en el marco de los Estándares de calidad para mejorar los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Implementación de la Norma Técnica de Atención Integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos	Notificación inmediata de presuntos casos para seguimiento de parte de fiscalía o institución competente. Prevención, identificación, atención oportuna, transferencia y seguimiento de presuntas víctimas.	Asegurando la atención integral, oportuna a quienes requieran y la notificación de casos, evitando revictimización, garantizando respeto, protección y promoción de los derechos
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Implementación de Plan Nacional de Movilidad Humana	Atención en salud inmediata de personas en movilidad humana.	El aporte se relaciona con fortalecer la protección del derecho a la salud y la no estigmatización. Protección y detección de presuntos casos de trata de personas, violencia.

Fuente: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad
Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.11 Tabla 11

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	http://186.47.123.60/nube/index.php/s/qpiHkc2DSM6pD9G
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	http://186.47.123.60/nube/index.php/s/nQGD079JoqVjtAP

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y Plan Sectorial de Salud
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.12 Tabla 12

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	SI		http://186.47.123.60/nube/index.php/s/2VRlz8NqpS5FNQ3
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

Fuente: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.13 Tabla 13

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS	NO		

CIUDADANOS			
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

Fuente: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad
Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.14 Tabla 14

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	En cumplimiento con lo dispuesto por el CPCCS, la Coordinación Zonal 7 Salud mediante memorando Nro. MSP-CZ7-2024-1367-M, se conforma el Equipo de Rendición de Cuentas de la Coordinación Zonal 7 Salud	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/HQS5HBROPFE83n
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante memorando MSP-CZ7-2024-1547-M, se socializa la información de los lineamientos a las diferentes gestiones zonales para el diseño proceso de Rendición de Cuentas	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/HQS5HBROPFE83n
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	El equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas conjuntamente con las Autoridades de la Coordinación Zonal, realizaron una evaluación de todos los procesos internos, y poder determinar los logros realizados en el periodo 2023 y los problemas presentados para la toma de decisiones, lo que va a permitir mejorar la gestión de los diferentes procesos, con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/HQS5HBROPFE83n

FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Mediante memorando Nro. MSP-CZ7-2024-1678-M, se designa los responsables del llenado del Formulario de Rendición de Cuentas de la Coordinación Zonal 7 Salud	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/HQS5HBROPFEx83n
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante memorando MSP-CZ7-2024-1547-M, se solicita que se envíe la información a las diferentes gestiones zonales para la consolidación y elaboración del informe preliminar de Rendición de Cuentas	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/HQS5HBROPFEx83n
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Mediante acta de reunión, se socializa y aprueba Informe preliminar de Rendición de Cuentas	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/HQS5HBROPFEx83n
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Mediante acta de reunión, se difunde Informe preliminar de Rendición de Cuentas	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/HQS5HBROPFEx83n
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Mediante acta de reunión, se planifica el evento de Rendición de Cuentas	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/HQS5HBROPFEx83n
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Se Realiza el evento de Rendición de Cuentas en la ciudad de Zaruma.	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/HQS5HBROPFEx83n
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	Se Realiza el evento de Rendición de Cuentas en la ciudad de Zaruma	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/HQS5HBROPFEx83n
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se Realiza la incorporación de Rendición de Cuentas	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/HQS5HBROPFEx83n
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Se Realiza la entrega de Rendición de Cuentas en la pagina del CPCCS	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/HQS5HBROPFEx83n
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:			POR REALIZARCE	

Fuente: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.15 Tabla 15

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha en que se realizó la deliberación pública y	N° DE USUARIO S	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
---	-----------------	--------	--------------------------

evaluación ciudadana de rendición de cuentas:									
25-03-2024	128	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBI O	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
		61	67		1	126	0	4	0

Fuente: Evento de rendición de cuentas 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Tabla 16

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIB A LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Que se apoye con el personal de salud necesario y equipamiento para que se brinde la atención adecuada en cada uno de los subcentros de salud			El personal de salud de los establecimientos de salud, es asignada por tipología y capacidad resolutive. Se levantará la brecha de TTHH en cumplimiento al acuerdo ministerial 052	http://186.47.123.60/nube/index.php/s/NhQYRSuelakPKE1
Comité local de salud, reconoce			Agradecer por el compromiso que se	Abastecimiento de biológico a los distritos y unidades de la zona 7, los verificables se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1rScUWCnraMtrjzaPo0zCf

<p>el trabajo realizado principalmente el beneficio de impacto social, gracias a la disponibilidad de vacunas</p>			<p>ha brindado como ciudadanía , así como reconocer el apoyo que se ha recibido de planta central para un abastecimiento permanente de las vacunas.</p>	<p>HCeBSLZSM1H?usp=drive_link</p>
<p>Solicitan el equipamiento del Hospital Básico de Piñas con la finalidad de brindar los servicios acorde a la demanda actual, con tecnología funcional.</p>			<p>Se realizó el informe de necesidad y validación zonal, el mismo que fue remitido a la Dirección Nacional de equipamiento para gestión del presupuesto.</p>	<p>http://186.47.123.60/nube/index.php/s/qhCaAruyMBJWtq7</p>
<p>El hospital Básico de Arenillas, solicita y es un sentir de la comunidad de fortalecer la infraestructura para mejorar los servicios de los usuarios.</p>			<p>Se coordina con la Dirección distrital 07D05 y Hospital Básico Arenillas para elaborar el PMF, donde se establecerá la necesidad de intervención del HB Arenillas</p>	<p>http://186.47.123.60/nube/index.php/s/qhCaAruyMBJWtq7</p>

<p>El comité reconoce el accionar y trabajo del MSP</p>			<p>La Coordinación Zonal 7 agradece el apoyo y compromiso que se ha brindado por parte de la población.</p>	
<p>Refiere que es importante mejorar el servicio de atención a los usuarios en las citas subsecuentes, ya que luego de dar la orden para los exámenes médicos, no les es posible agendar la cita para revisión en un tiempo corto, por lo que solicita se considere el caso para su revisión y toma de decisiones.</p>			<p>La responsable zonal de Provisión de los Servicios atiende la participación del ciudadano y se compromete en revisar el caso puntual, ya que en los protocolos de atención a los usuarios si se realiza el agendamiento para revisión de los exámenes, en la consulta mismo del pedido, finalmente agradece su participación.</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MSP-CZ7-DDS-11D07-GIDURA-2024-0063-M, el Responsable de la Gestión Interna Distrital de Usuarios y Redes de Atención Integral en Salud del Distrito 11D07 Salud, informa lo siguiente en relación al compromiso asumido en las mesas de trabajo realizadas en la Rendición de Cuentas 2023.</p> <p>En atención a lo solicitado debo informar como responsable distrital de implementación de redes, desde el mes de junio del 2022 hasta la fecha se ha venido implementando un sin número de estrategias con la finalidad de solventar, disminuir y eliminar este tipo de observaciones entre las cuales citarón las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Designar a profesionales médicos en funciones administrativas del distrito un día de atención médica a libre demanda en el C.S. Macará con la finalidad de brindar el servicio ante esta inconformidad, así como asegurar la atención oportuna a los pacientes PRIORITARIOS Y VULNERABLES. 2. Responsabilizar al personal médico que brinda la atención la obligación de reagendar en el contact center las citas subsecuentes de los pacientes (personas con enfermedades crónicas no transmisibles para retiro de medicación, revisión de exámenes y embarazadas) que acudan a la atención previo agendamiento. 3. Designar a los profesionales de preparación de pacientes la responsabilidad de ingresar como caso especial en el contact center los pacientes que acudan por libre demanda que necesiten atenciones subsecuentes como personas con enfermedades crónicas no transmisibles para retiro de medicación y embarazadas posterior a la atención médica por libre demanda. 4. Mediante Memorando Nro. MSP-CZ7-DDS-11D07-2023-0784-M, con fecha 24 de febrero de 2023, se socializa la DISPOSICIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA EN LA CONSULTA EXTERNA DEL CENTRO DE SALUD MACARÁ, de dos nuevos profesionales que se suman al personal que ya venía cumpliendo con dichas actividades y fortaleciendo la prestación oportuna de los servicios y disminuyendo y/o eliminando dicha brecha e inconformidades.

Fuente: Evento de Rendición de cuentas 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.16 Tabla 17

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONT O	MINUTOS
Radio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prensa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Televisión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medios digitales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

Elaboración: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

4.17 Tabla 18

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SI	https://www.salud.gob.ec/transparencia/
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	SI	https://www.salud.gob.ec/transparencia/

Fuente: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

Elaboración: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

4.18 Tabla 19

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONG A SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/juRuH1a8K5Vni0z
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/juRuH1a8K5Vni0z

Fuente: Plan Operativo Anual de Gasto Permanente y no permanente 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.19 Tabla 20

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO O AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Objetivo estratégico de mejorar la calidad y la eficiencia en la prestación de servicios de salud	100 %	Incrementar la eficiencia y eficacia de los procesos sustantivos del nivel zonal, con la ejecución total del presupuesto asignado	Porcentaje de presupuesto devengado/ Porcentaje de presupuesto codificado	247,619,717.41	236.323.100,00	95.44%	La gestión para incrementar la eficiencia y eficacia de los procesos sustantivos del nivel zonal ha sido exitosa, ya que se ha alcanzado un cumplimiento del 95.44% en la ejecución del presupuesto. Esto sugiere que se han llevado a cabo medidas efectivas para mejorar los procesos en cuestión, lo que ha permitido una mayor eficiencia y eficacia en la gestión zonal.	El alto porcentaje de cumplimiento sugiere que la gestión para mejorar estos procesos ha sido efectiva y que se han logrado los objetivos establecidos en términos de eficiencia y eficacia.

Fuente: Herramienta Gobierno por Resultados GPR

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.20 Tabla 21

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TIPO	DESCRIPCIÓN (PROGRAMAS Y PROYECTOS)	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA 01 PROYECTO 000 ACTIVIDAD 001	GASTOS OPERATIVOS DE PROCESOS ADJETIVOS	4.330,00	4.330,00	100,00%	http://186.47.123.60/nube/index.php/s/xWTwU8xQin1m5pS
PROGRAMA 01 PROYECTO 001 ACTIVIDAD	PROYECTO DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SERVICIO PÚBLICO	7.331.094,04	7.331.094,04	100,00%	

AD 001					
PROGRAMA 20 PROYECTO 027 ACTIVIDAD AD 001	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE DETECCIÓN PREVENCIÓN REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES A NIVEL NACIONAL	516.743,57	395.832,69	76,80%	
PROGRAMA 24 PROYECTO 052 ACTIVIDAD AD 001	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SISTEMAS CONEXOS DE COMUNICACIÓN DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD	6.702.672,76	2.490.832,64	37,16%	
PROGRAMA 24 PROYECTO 054 ACTIVIDAD AD 001	REINGENIERIA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO Y TERCER NIVEL	4.254.124,14	1.723.306,34	40,51%	
PROGRAMA 55 PROYECTO 000 ACTIVIDAD AD 004	DESNUTRICIÓN INFANTIL CONTROL PRENATAL	1.413.048,14	1.337.815,70	94,68%	
PROGRAMA 55 PROYECTO 000 ACTIVIDAD AD 005	DESNUTRICIÓN INFANTIL CONTROL NIÑO SANO	1.250.195,50	1.234.600,09	98,75%	
PROGRAMA 55 PROYECTO 000 ACTIVIDAD AD 006	DESNUTRICIÓN INFANTIL VACUNACIÓN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	239.703,95	212.181,94	88,52%	
PROGRAMA 55 PROYECTO 005 ACTIVIDAD AD 001	PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES	34.884,20	34.884,20	100,00%	
PROGRAMA 55 PROYECTO 006 ACTIVIDAD AD 001	ECUADOR LIBRE DE DESNUTRICIÓN INFANTIL	270.177,57	257.325,83	95,24%	

PROG MA 55 PROYEC TO 006 ACTIVID AD 002	DESNUTRICIÓN INFANTIL CONTROL PRENATAL	90.227,30	86.135,93	95,47%	
PROG MA 55 PROYEC TO 006 ACTIVID AD 003	DESNUTRICIÓN INFANTIL CONTROL NIÑO SANO	129.541,9 3	126.591,2 2	97,72%	
PROG MA 55 PROYEC TO 007 ACTIVID AD 002	FORTALECER LA MEDICINA ANCESTRAL TRADICIONAL Y ALTERNATIVA COMPLEMENTARIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	8.292,24	8.292,24	100,00%	
PROG MA 55 PROYEC TO 007 ACTIVID AD 003	FORTALECER LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS INTERCULTURALES DEL TALENTO HUMANO DEL MSP	443.955,1 3	439.697,2 0	99,04%	
PROG MA 55 PROYEC TO 007 ACTIVID AD 004	DOTACIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA GENERAR AUTONOMÍA EN LA MOVILIZACIÓN INTEGRAL EN SALUD	44.976,40	44.840,40	99,70%	
PROG MA 55 PROYEC TO 009 ACTIVID AD 001	FORTALECER EL ACCESO AL PAQUETE DE SERVICIOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES	104.388,7 2	67.207,26	64,38%	
PROG MA 55 PROYEC TO 009 ACTIVID AD 003	DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA FOMENTAR AMBIENTES SALUDABLES	43.100,00	42.818,00	99,35%	
PROG MA 56 PROYEC TO 000 ACTIVID AD 001	REDUCCIÓN PREVENCIÓN Y CONTROL DE MORTALIDAD DE ENFERMEDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	808.273,3 0	803.371,4 4	99,39%	
PROG MA 56 PROYEC TO 012 ACTIVID	FORTALECER EL DIAGNOSTICO PRECOZ, TRATAMIENTO OPORTUNO Y SEGUIMIENTO DE TODOS	6.300,00	0,00	0,00%	

AD 001	LOS CASOS				
PROGRAMA 56 PROYECTO 013 ACTIVIDAD AD 001	SENSIBILIZAR A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL SOBRE LOS RIESGOS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICO Y TRANSMISIBLES: VIH/SIDA, ITS, TUBERCULOSIS Y HEPATITIS B Y C ASI COMO EN LA GARANTIA DE DERECHOS	153.407,7 1	148.555,3 2	96,84%	
PROGRAMA 56 PROYECTO 013 ACTIVIDAD AD 002	MEJORAR EL ACCESO A UN DIAGNOSTICO OPORTUNO Y MÉTODOS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO TRANSMISIBLES VIH/SIDA, ITS, TUBERCULOSIS Y HEPATITIS B Y C	125.399,0 4	92.245,92	73,56%	
PROGRAMA 56 PROYECTO 013 ACTIVIDAD AD 003	FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICO TRANSMISIBLES: VIH/SIDA, ITS, TUBERCULOSIS Y HEPATITIS B Y C	14.012,03	11.038,82	78,78%	
PROGRAMA 56 PROYECTO 013 ACTIVIDAD AD 004	FORTALECER LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICOS DE SALUD PARA LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL OPORTUNO DE CASOS DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICO TRANSMISIBLES: VIH/SIDA, ITS, TUBERCULOSIS Y HEPATITIS B Y C	1.824,00	240,00	13,16%	
PROGRAMA 57 PROYECTO 000 ACTIVIDAD AD 001	GARANTIA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SANITARIO	1.951.356, 25	1.890.563, 93	96,88%	
PROGRAMA 57 PROYECTO	GARANTIA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD-	2.311.482, 86	2.013.394, 70	87,10%	

TO 000 ACTIVIDAD AD 002	GASTO OPERATIVO DE GARANTIA DE LA CALIDAD				
PROGRAMA 58 PROYECTO 000 ACTIVIDAD AD 002	GOBERNANZA DE LA SALUD - PRESTACIONES DE SALUD ENFERMEDADES RARAS CASTROFICAS OTRAS ESPECIALES	11.941.13 5,90	10.865.38 5,64	90,99%	
PROGRAMA 58 PROYECTO 000 ACTIVIDAD AD 003	GOBERNANZA DE LA SALUD - GASTO OPERATIVO DE GOBERNANZA	17.911,32	17.911,32	100,00%	
PROGRAMA 58 PROYECTO 000 ACTIVIDAD AD 004	GOBERNANZA DE LA SALUD - SERVICIOS DE LA RED COMPLEMENTARIA DE DIALISIS	8.094.500, 60	8.094.248, 37	100,00%	
PROGRAMA 90 PROYECTO 000 ACTIVIDAD AD 001	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD - PRESTACIÓN DE SALUD EN PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN	103.748.3 26,46	102.627.4 22,63	98,92%	
PROGRAMA 90 PROYECTO 000 ACTIVIDAD AD 003	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD - GASTOS OPERATIVOS DE PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	4.504.376, 91	4.503.146, 00	99,97%	
PROGRAMA 90 PROYECTO 000 ACTIVIDAD AD 004	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	87.286.51 4,24	85.875.35 3,57	98,38%	
PROGRAMA 90 PROYECTO 000 ACTIVIDAD AD 005	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD TERCERO Y CUARTO NIVEL DE ATENCIÓN	2.814.848, 05	2.806.221, 54	99,69%	
PROGRAMA 90 PROYECTO 011 ACTIVIDAD AD 001	ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO Y REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS	152.714,9 4	81.391,10	53,30%	

PROGMA 90 PROYECTO 011 ACTIVIDAD 002	IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO AMBULATORIO INTENSIVO (SAI) EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL MSP	148.553,2 0	93.694,36	63,07%	
PROGMA 90 PROYECTO 012 ACTIVIDAD 001	PAQUETE PRIORIZADO PARA ENCIÓN DEL DCI	657.325,0 1	561.129,6 2	85,37%	
TOTAL		247.619.7 17,41	236.323.1 00,00	98,56%	

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

4.21 Tabla 22

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
247.619.717,41	226.386.003,48	222.285.946,87	21.233.713,93	14.037.153,13

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

4.22 Tabla 23

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	72	129.346, 90	50	129.346, 90	https://1drv.ms/f/s!AuQJB1ZhSAkHkBUVRZFIAC1GjaiE?e=cTrUhr
Publicación					
Licitación	1	28401.34	1	28401.34	
Subasta Inversa Electrónica	20	5239326. 10	10	5239326. 10	
Procesos de					

Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía	3	259487.78	0	259487.78
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial				
Catálogo Electrónico	450	2.235.401,95	220	2.235.401,95
Cotización				
Ferias Inclusivas				
Otras				

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)
Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

4.23 Tabla 24

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIÓN DE BIENES	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIÓN	EQUIPOS MÉDICO - CONCENTRADORES DE OXIGENO	23.496.26	
DONACIÓN	EQUIPOS MÉDICO - OXIMETROS	621.59	
DONACIÓN	EQUIPOS MÉDICO - MONITORES FETALES	151.050,00	
DONACIÓN	EQUIPOS MÉDICO - MONITORES DE SIGNOS VITALES	51.410,00	

DONACIÓN	EQUIPOS MÉDICO - TENSÍOMETROS DIGITALES	1.375,00	
DONACIÓN	EQUIPOS MÉDICO - TENSÍOMETROS HOLDER	19.080,00	
DONACIÓN	EQUIPO ELECTRÓNICO REFRIGERADOR VERTICAL	31.440,00	
DONACIÓN	EQUIPO ELECTRÓNICO REFRIGERADOR PARA VACUNA	106.851.42	
COMPRA	EQUIPO ELECTRÓNICO COMPUTADORAS	29.706,00	

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera
Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

4.24 Tabla 25

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO SE RECIBIÓ OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Matriz de sistematización de recomendaciones de la CGE
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

5 Conclusiones

Durante el periodo enero - diciembre de 2023, se cumplió con la planificación institucional de Promoción de la Salud, Salud Intercultural e igualdad.

El construir ambientes saludables y generar o cambiar hábitos en las comunidades, requiere un abordaje interdisciplinario e interinstitucional con un enfoque que favorezca la participación ciudadana y busque de forma constante mejorar las condiciones sociales, económicas, ambientales y culturales que influyen directamente sobre la salud de la población.

Se fortaleció el proceso de planillaje y facturación de las atenciones realizadas a los pacientes con cobertura de seguros.

Se cumplió con todas las actividades establecidas en el Estatuto Orgánico Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Salud Pública con eficiencia y responsabilidad en los tiempos establecidos.

Se fortaleció la organización y funcionamiento de la red pública y red complementaria en la zona, mediante los Comités de Gestión de la Red Pública Integral de Salud Distrital, que se mantienen activos a fin de optimizar la adecuada y eficiente articulación y desarrollo de establecimientos de salud del primer nivel de atención y hospitales básicos; garantizando el principio de continuidad de la atención.

Es importante mantener la elaboración e implementación de Planes de Contingencia y Planes de Respuesta a Emergencias y Desastres de todas las unidades de salud de la Zona 7 y realizar la respectiva socialización de los mismos a fin de garantizar la respuesta oportuna del personal sanitario frente a emergencias, así como, garantizar la prestación de servicios antes, durante y después de suscitarse un evento peligroso.

Se brindó el mantenimiento adecuado a todos los equipos biomédicos para garantizar la operatividad de las Unidades Operativas.

Las personas con discapacidad ya carnetizadas siguen siendo beneficiadas con las ayudas técnicas prescritas.

Se dió cumplimiento a la ejecución del presupuesto asignado de gasto corriente y de inversión, tomando en cuenta la normativa legal vigente alcanzando un 98,20% en su ejecución en el año 2023.

6 Firmas de Responsabilidad

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Validado por:	Espc. Manuel Jose Procel Gonzalez COORDINADOR ZONAL 7 - SALUD (E)	

Revisado por:	Lcda. Vanessa De Los Angeles Ludeña Salazar Responsable de la Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos.	
Elaborado y Consolidado por:	Mgs. Luis Felipe Cueva Maldonado Analista de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión	